

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.707

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Jueves 23 Abril de 1932

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

En defensa del consumidor

Después de breve debate en el que intervinieron los señores Ferbal y García, fué aprobada anoche por la Corporación Municipal una proposición suscrita por los señores Morrell y Ferbal, pidiendo que se restrinja la exportación de patata en forma que asegure el adecuado abastecimiento del mercado, evitándose que este artículo de consumo necesario se expenda aquí a precios que por ser superiores a los que rigen en otros mercados de mayor capacidad de consumo, lemos de considerarlos absurdos.

Bien nos parece el acuerdo anoche tomado por el Ayuntamiento con respecto a interesar que sea restringida la exportación de la patata en forma que asegure el adecuado abastecimiento del mercado.

Bien nos parece tal acuerdo como todo otro que tienda a beneficiar al consumidor.

Con referencia al acuerdo anoche tomado mayormente hemos de significar nuestra conformidad por cuanto pica ya en historia lo que ocurre con este artículo.

Mallorca es un mercado productor. No solo produce para su propio consumo sino que de aquí son exportadas considerables partidas.

En tales circunstancias sería lógico que aquí se vendiera dicho artículo a más bajo precio que en los mercados que no producen, ya que por lo menos el consumidor de esta isla debería beneficiar para sí lo que cuestan los fletes y acarrees que han de abonar los mercados que las importan.

Esto sería lo lógico, lo económico, lo justo. Pero se da el caso paradójico de que aquí aquel artículo se expende mucho más caro que en otros mercados de la península que tienen mayor potencia de consumo que el nuestro.

Aquí, mercado productor y exportador se venden un cincuenta por ciento más caras que en Madrid, donde por razón de los jornales y sueldos más elevados que se perciben el consumidor tiene más fuerza adquisitiva, y donde la enorme capacidad de consumo del mercado justificaría que tal artículo se cotizara más alto que en nuestra plaza.

Ante estos hechos no pueden las autoridades plegarse de manos, a menos que no echen al olvido los intereses del consumidor, el cual precisa que la autoridad le proteja constantemente contra abusivas especulaciones y contra confabulaciones para valorizar con exceso aquellos artículos que por ser de consumo necesario, ha de ser adquirido cualquiera sea el precio que registre.

Sea en una o en otra forma, las autoridades competentes han de actuar en beneficio del consumidor.

No nos cansaremos de repetir que un interés es tanto más legítimo cuanto más público, cuanto más general sea.

Y que en este caso el interés más

legítimo es el de los consumidores, porque es el más general, el más público; todos lo somos.

Estimó el Ayuntamiento que si se regula la exportación de patatas en forma que no se permita en tanto no esté nuestro mercado debida y económicamente atendido, se podrá salvar el interés legítimo del consumidor, y por consiguiente hemos de aplaudir su acuerdo, esperando que habrá de encontrar por parte de todos la asistencia necesaria para que consiga la debida efectividad.

Esto aparte, no es esta la única cuestión planteada en este problema. El coste de la vida es en Palma excesivo. No guarda relación con el promedio del valor del trabajo. Ello provoca un desequilibrio que es causa de malestar para todos aquellos que tienen limitados sus ingresos a un sueldo o un jornal.

La intervención de la autoridad en este problema debería ser organizada en forma permanente.

El Ayuntamiento debería contar con una comisión que en forma constante estudiara la cuestión de abastos a fin de conseguir en primer lugar que los precios que rijan en el mercado no sean abusivos, y para conseguir después el cumplimiento de las tasas que se fijen, cumplimiento que ha de procurarse exigiendo no solamente que sean respetados los precios sino persiguiendo los fraudes que puedan cometerse en la calidad o en la cantidad de los alimentos que se comercien.

Es esta una campaña harta necesaria. Para el público sería en extremo beneficiosa.

Organizarla es competencia del Ayuntamiento.

Aunque ello reportara trabajos y gastos, no deberían excusarse. Una inspección continua y seria, reportaría al vecindario singulares beneficios.

El Ayuntamiento, de vez en cuando, como ocurrió anoche, presta su atención al problema de abastos, o mejor dicho a algunos de sus aspectos; pero en esta actuación falta la constancia y la organización que puedan hacerla eficaz.

El problema de abastos afecta al bienestar de todos, y tiene por tanto muchísima importancia, importancia que debería reconocerse, y en consecuencia prestarle una mayor atención.



COLMENAR DE OREJA.—(Madrid). La casa completamente destruida a causa del incendio, de un almacén de tinajas, acudiendo de Madrid varios tanques y bomberos.

NUESTROS COLABORADORES

Las reformas navales

Más de una vez he prestado atención a las reformas militares que el señor Azaña viene poniendo en práctica, y cuyo alcance, sentido y trascendencia nacional merecían ser subrayados con vigoroso trazo. En cierta relación con el tema, el reciente viaje del presidente de la República por las provincias de Levante ha tenido entre otras consecuencias favorables la de suscitar ante la opinión pública un problema latente en la Marina de guerra, problema tanto o más apremiante que el militar y cuya presencia y efectividad no constituía secreto para muchos pero que tampoco había alcanzado el primer plano en que ahora se encuentra. Nadie podrá alegar de aquí en adelante desconocimiento ni falta de estímulo hacia su resolución.

En efecto: Una sensata previsión de lo que exige, en punto al servicio público de defensa nacional, nuestra futura política internacional, dibujada ya en parte en la Constitución y en la conducta cada vez más acentuada y consciente de los gobiernos de la República, denuncia la urgencia de concentrar la atención de modo muy especial en las cuestiones navales.

Revelada por tales consideraciones y por la concurrencia de datos anecdóticos recientes la necesidad de practicar reformas en la Armada, se ha insistido con exceso, salvo autorizadas excepciones, en un aspecto que, sin carecer de significación, no es, sin embargo el fundamental: la general deficiencia que puede observarse entre la oficialidad de la Armada, respecto del régimen republicano.

De intento se omite aquí toda disquisición sobre una realidad cuyos peligros son, no obstante, visibles, para hacer incipiente en el que aparece enseñada como nervio del problema: la pérdida del sentido de su función sufrida por la Marina en años y siglos de decadencia durante los cuales, ante la fundada idea de que el organismo naval no podía ser empleado con probabilidades de éxito, han perdido sus servidores el sentimiento de su importancia y misión. Que a este sentimiento haya sustituido en la mayoría de los casos el espíritu de casta o el fetichismo monárquico, eso, al fin y al cabo, es secundario. La heroína abnegación de quienes se dirigieron a Cuba seguros a que iban al esteril sacrificio, es un rescoldo glorioso que ya encierra y anuncia la triste realidad presente.

En modo alguno sería lícito inculpar a la Marina de una situación en la que solo ha sido víctima, como tantas otras instituciones públicas del proceso desolvente característico del viejo Estado monárquico. Pero esto no significa que haya de permanecer en su actual situación: el advenimiento de la República representa la liquidación del pasado y la reincorporación nacional de España, que recupera ella misma, la noción de sus misiones históricas. Por lo pronto, y con una cau-

tela que abona la firmeza y profundidad de la transformación sufrida, ha comenzado a afirmar su personalidad (antes reducida a simple comparsa). En el terreno de las relaciones internacionales. Y bien que su política ha de ser de paz y de confraternidad humana—única política que contra todas las apariencias ofrece hoy perspectivas—no puede por ello quedar entregada a la voluntad de las otras potencias ni olvidar que dentro de su territorio existe una zona bajo la soberanía extranjera, y fuera de él todo el mundo de valores espirituales que afirman como elementos de su propia cultura.

Y cabe hablar de nada de esto mientras se ve el caso de que en un viaje de escolta de la península a Baleares, encanen dos unidades como una de suceder en el viaje presidencial.

La Armada requiere ser reformada, profunda y sistemáticamente. Sin esa labor reformadora del Ministerio de la Guerra quedará sin el complemento exigido a su eficacia. En que debe consistir esa reforma, es cosa que no puede decirse sin un estudio a fondo de la cuestión, que ponga los conocimientos técnicos necesarios al servicio del criterio político llamado a predominar. Pero sin entrar a discutir (lo que por otra parte sería prematura) características y orientaciones de la futura escuadra, o adaptaciones y modificaciones de distintos cuerpos y escalas se han sugerido en la campaña de prensa relativa al caso dos bases fundamentales cuya indicación parece obvia: separación de la Marina Civil y de la Guerra, adscribiendo aquella el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio o un futuro completo Ministerio de Comunicaciones y unificación de todos los servicios de Defensa naval en un solo departamento Ministerial.

Se ignora cual sea el criterio del Gobierno frente a tan grave problema. Las tímidas reformas ensayadas hasta ahora en Marina son a todas luces insuficientes y despistadas. Esperemos que los estímulos de la opinión pública, actuación, como es de rigor en los regímenes representativos decidan al Gobierno a poner en práctica la política naval que España necesita.

FRANCISCO AYALA

(Prohibida la reproducción).

Declaraba en un proceso por atropello, un señor completamente calvo. Previamente había prometido decir la verdad.

—La escena me desgarró. La pobre víctima en el suelo, hecha un guijarro en un gran charco de sangre. Que impresión no me produciría la tragedia, señores magistrados, que los cabellos se me pusieron de punta.

—Le advertimos a usted, señor testigo atajó el defensor— que ha prometido decir la verdad.

CRONICA DE PARIS

Importación de caballos

(Para LA ULTIMA HORA)

Pues, señor... Ocurrió que en la Argentina había cierto número de caballos viejos y como en aquel país sobra la carne bovina y nadie piensa en aprovechar la equina, el comprador de aquellos pobres animales penso en mandarlos a Francia, en donde, como ya es sabido, se hace gran consumo de la carne de esos amigos del hombre. Hasta ahora no hay en eso nada malo ni cruel— pues ya sabemos que es imposible pensar en que los hombres den una buena vejez a quien los sirvió durante su juventud. Pasemos por eso y demos por aceptada la necesidad de sacrificar a los pobres caballos inútiles para el trabajo. Pero eso no es obstáculo para que hasta el momento de su muerte se les trate bien. No les parece a ustedes?

El caso es que llegaron al puerto de la Havre ochenta caballos. Salieron de Buenos Aires el 25 de febrero y llegaron a Europa el 24 de marzo. Veintiocho días de viaje. Pero no desembarcaron a los pobres animales hasta el 26 de marzo. Ahora bien, el barco no estaba en condiciones para realizar ese transporte y los cobertizos muy elementales que tenía en la cubierta, dejaban a los caballos expuestos a los vientos de todos los cuadrantes, ya que la única protección consistía en unos tablonos a modo de tejadillo. Hicieron la travesía atados de manera que tuviesen las grupas vueltas al mar y en cuanto llegaron al puerto vióse que esta parte de su cuerpo estaba cubierta enteramente de sal marina, depositada allí por las innumerables olas que cayeron sobre los desdichados brutos.

Muchos de los cuales no estaban ni siquiera herrados, a pesar de que, según ya es sabido eso les proporciona notables comodidades cuando han de hacer un viaje por mar.

El veterinario cirujano que fué a inspeccionar a los pobres bichos, a su llegada, emitió un informe en el cual manifestaba su convicción de que aquellas víctimas de la codicia y de la brutalidad del hombre habían estado sujetas a privaciones durante toda la travesía. El examen de los caballos le convenció de que no se les había dado grano, sino solamente heno y agua; además, estaban tan apinados, que la caída de uno de ellos había de acarrear la de sus vecinos. Por los demás la carne de esos caballos a causa de la fatiga y de la absorción de los intestinos había de estar llena de toxinas y por lo tanto era impropia para la alimentación. Al desembarcar los pobres brutos vióse que se hallaban en un estado lamentable. Algunos sufrían parálisis parcial, otros estaban heridos por las coces de sus compañeros y otros apenas merecían más nombre que el de esqueletos.

Pero veamos ahora como se les desembarcó. El personal encargado de ello debió de dar por sentado que los caballos en cuestión estaban llenos de resagos y vicios y partiendo de este principio se acercaron a cada uno de ellos como si se tratase de verdaderos tigres, cuando, en realidad, no tenían otra cosa que un miedo espantoso. Así fué como, para meterles en una caja sobre la cubierta, hacerlos salir de ella y meterlos en un corral, fué preciso sostener luchas terribles crueles y repugnantes. Algunos brutos se hirieron gravemente al desembarcar, y todos recibieron garrotazos abundantes y pinchazos en la barriga para obligar-

les a moverse. La mayor parte de aquellos animales chorreaban sudor al llegar a tierra y abundaban los que tenían fracturada la mandíbula inferior. Los verdugos utilizaron los nudos cerrados que pasaban por el hocico, las mandíbulas o el cuello y si ni aun de esta manera no querían avanzar los caballos, entonces empezaba a funcionar la estaca y los garrotazos llovían como granizo...

El tren los llevó finalmente a Vaugirard y el estado de aquellos nobles brutos movía a compasión. Habían pasado cincuenta horas sin comer ni beber y algunos de ellos no podían siquiera moverse.

En fin, un verdadero horror, que parece imposible en nuestros días y en naciones civilizadas. Y si se hace eso con los caballos, con uno de los animales que más servicio presta al hombre, que más amigo de él es y que vale más que los demás animales, ¿qué no les pasaría a otros que no tuviesen esas cualidades?

JULIO A. REBORA

(Prohibida la reproducción).

Nuestros colaboradores

JOSE RAMON BREA

La odisea de un estudiante cubano

La vida de José Ramón Brea, el estudiante cubano, es una angustiosa pesadilla. El general Machado había llegado al paroxismo patológico de su furor, entregando a sus secuaces, para que se le disputasen como presa, a cuantos se alzaban contra su omnímodo poder: Brea, era uno de los sentenciados a tener como tumba el vientre de un tiburón, o una ergástula.

Joven, batallador, con energías suficientes para hacer un regate a la muerte, se abrió paso entre los sicarios de Machado y, de un salto lleno de peligros, se plantó en Europa, refugiándose a la hospitalidad de la Democracia francesa.

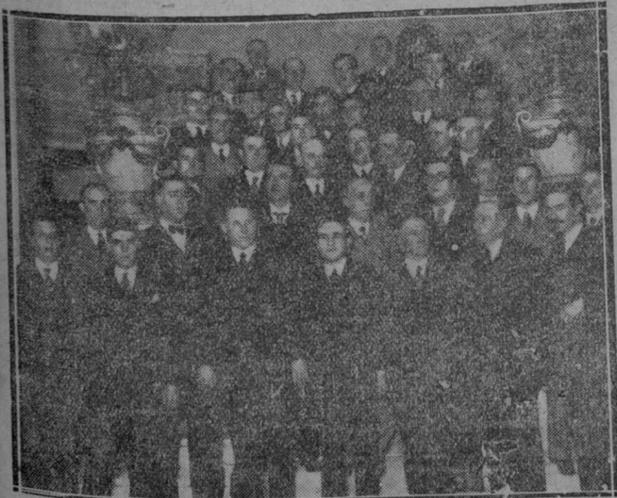
Cayó, como tantos otros rebeldes de todo el mundo, en Montparnasse. Y allí trabó amistad con los emigrados españoles, especialmente con los catalanes. Todas las diatribas, todos los dieterios, todas las frases gruesas que dirigían nuestros compatriotas contra Alfonso de Borbón, las hacía suyas Brea, extendiéndolas a Machado.

Cuando Quiñones de León, con su política intrigante cerca del Gobierno francés, consiguió que los rebeldes catalanes fuesen expulsados de Francia y llevados a Bélgica, el nombre de Brea figuraba en la expedición.

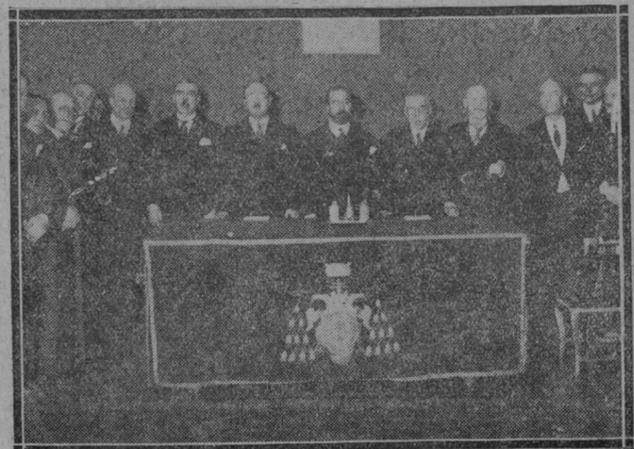
Triunfaron las rebeldías españolas, y Primo de Rivera se derrumgó como un pelele. Creyó Alfonso de Borbón que con ello había bastado, y ocupó la vacante que dejó el marqués de Estella, con la persona del jefe de su Cuarto Militar. Empero, las rebeldías españolas, no satisfechas, pidieron el retorno a la patria de cuantos transpusieron la frontera con una imprecación contra el rey y su dictador.

Ganaron nuevamente la batalla las rebeldías españolas, y Cataluña

ACTUALIDAD GRÁFICA



MADRID.—Círculo Unión Mercantil.—Un grupo de comensales en el banquete celebrado por la Federación de Ingenieros Libres



MADRID.—Apertura del Congreso de la Semana de Historia del Derecho, celebrada en el salón rectoral de la Universidad Central, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública

volvieron a tener entre sus brazos a sus desterrados. Con ellos llegó José Ramón Brea, el estudiante cubano, proclamada la República, ganó la batalla final. Para todos los compañeros de destierro de Brea, sonó la hora del triunfo; para todos, menos para él...

José Ramón Brea, vuelve a estar entre las garras de Machado. Así lo ha querido Nuestra Señora de la Fátima, que se ha ensañado en ese

espíritu quijotesco, abierto a todas las nobles rebelías.

¿Qué habrá sido de José Ramón Brea? He aquí una pregunta de respuesta inquietante. A la ficha que le hiciera la policía cubana cuando se enfilaron a Europa, habrán añadido, a su regreso a Cuba, una serie de referencias, que le abrirán las puertas de una celda carcelaria. ¿Desgraciado sino el suyo!...

JUAN CARRANZA

NUESTROS COLABORADORES

El cura que renunció totalmente a la Iglesia

Primero se hizo tenor, y ahora va a contraer matrimonio

—Te voy a presentar al tenor Máximo Barrientos, ex beneficiado de la Catedral del Burgo de Osma—me dijo un amigo, señalándome a un señor completamente rasurado, con aspecto de sacerdote en traje de seglar, quien adelantó su mano hasta estrechar la mía.

—Ya había oído hablar de usted—le dije.

—Por los periódicos ¿Verdad?

—Sí, por los periódicos. El caso de usted, no podía ser más periodístico. ¡Un cura que cuega los hábitos, para dedicarse al teatro!... Interesante tema de reportajes, a fé mía!... Y, dígame: ¿ha sufrido alguna decepción al dedicarse al teatro?

—Sólo una: la que supone descubrir la vida de intrigas y pequeñas envidias que es el teatro. Espectáculo, por cierto, bastante desagradable, y que nunca pensé pudiera ofrecerse a mis ojos. Yo creía que la gente de la Farándula, era como una gran familia, que sentía como suyos los fracasos o las victorias de cada uno de los que la integran.

—Ya se habituara usted al ambiente, y quizás, quizás, su temperamento llegue a modificarse, a adaptarse...

—Eso sí que no. A mí no me torcerá la voluntad, por nada de este mundo. Quise ser tenor, y lo fui. Mi voluntad triunfó por encima de mi carrera de sacerdote. Yo no seré nunca un artista envidioso de los éxitos del compañero, créame usted.

—Económicamente, ¿ha perdido, o ha ganado al dedicarse al teatro?

—He ganado. En los tres años que llevo de teatro, he obtenido más dinero, que durante los siete en que me dediqué al curato.

—De dónde se deduce, que contratos no le han faltado...

—Al contrario. He trabajado ante la mayoría de los públicos españoles, y ahora estoy preparando el viaje a América, donde pienso actuar en con-

ciertos.

—¿Y siempre que ha trabajado usted, lo han anunciado como "el cura tenor"?

—Siempre, aunque no es, ni mucho menos, de mi gusto. Empresarios y periodistas se han empeñado en divulgar mi antigua profesión y todo el mundo ha de saber que el tenor Máximo Barrientos había sido cura. Lo cual me ha creado una serie de complicaciones, diríamos "de índole pasional". Mi correspondencia, se ve, en ocasiones, aumentada por unas miradas de mujer, deseosa de mantener relaciones, no con el artista de hoy, sino con el cura de ayer.

—Y usted...

—Pues yo, naturalmente, me muestro por completo indiferente a las voces de tales sirenas. Además, soy un hombre muy formal, que se debe a los impulsos de su corazón. Y este vive exclusivamente por una mujer, artista como yo, y con la que voy a contraer en breve matrimonio.

—¿Entonces, renuncia por completo a la Iglesia?

—Ya lo ve usted: de padre de almas, aspiro en convertirse en padre de familia.

—¿Qué le ha parecido la ley de separación de la Iglesia y el Estado?

—Yo no puedo decirle a usted si me ha parecido bien o mal. Ahora, lo que sí puedo decirle, es que antes las curas se morían de hambre y ahora, al quitarles el exiguu sueldo, tendrán que desaparecer y acogerse a otras carreras y profesiones.

—Es decir, padre Máximo, que su caso va a tener muchas repeticiones y, a lo mejor, veremos anunciado como matador de novillos, al "Niño del Barrio", antiguo beneficiado de la parroquia de San Luis.

El padre Máximo, al oírnos, suelta el trapo de la risa.

JUAN CARRANZA

(Reproducción prohibida).

a \$5.780.478 pesetas y en 1929 a 97 millones 145.468 pesetas, aun nos llamamos en situación desventajosa, tan o más sensible cuanto que el clima de España es muy propicio para la avicultura así como para la cunicultura, otra fuente de riqueza que tenemos punto menos que olvidada.

A decenas de millones de libras esterlinas y a cientos de millones de francos y de liras asciende el Comercio de la carne de conejo, que por cientos de toneladas importa Inglaterra, pagando muy buenos precios.

No hay razón alguna que justifique la ausencia de España en el mercado de exportación de ambos productos alimenticios.

Debemos y necesitamos con urgencia, retraer el negocio de exportación de aceite y vinos y acometer la empresa de producción exportable de huevos y aves de mesa y carne de conejos, sin olvidar claro es, la importante cifra a que pueda elevarse el valor de las pieles y las plumas.

También por este concepto—pieles y plumas—que cantidad tan enorme exportamos como materia prima pudiendo por medio propio hacerlo como artículo ya manufacturado debidamente, teniendo a nuestro favor de esta manera la ganancia que cualquier otro país percibe.

Las pieles, las plumas ¡qué fuente de ingresos para el país que debidamente los trabaja, como Francia, Italia e Inglaterra.

No solamente es despreciable esta faceta del comercio de aves y caza sino al contrario importantísima, como adorno, como utilidad y sobre todo que por sí mismo produce otra industria importantísima.

Pero de esta otra industria ya hablaremos en otra ocasión.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

(Reproducción prohibida).

Hoy **Lírico**
Politiquerías
En español por **Stan Laurel y Oliver Hardy**

Normas de elegancia y trato social
Hay personas que se hacen insostenibles empleando en la conversación palabras técnicas, porque ofenden al que no posee aquella ciencia y porque ti todos abusaran de aquel modo resultaría muy enojosas las relaciones sociales.

La familia no recibe durante los primeros seis meses del luto, ni asiste a reuniones donde haya canto y baile

Unico en Baleares
La casa más interesante para el automovilismo es la de **A. BIBILONI**
(agente exclusivo de la marca **CITROEN**) por la importancia del siguiente **COMPLETO SERVICIO DE Construcciones Mecánicas de precisión**
Grandes Talleres-Niquelaje
Reparaciones generales para autos y camiones de todas marcas
RECIFICACION de Bloques-Cigüeñales y pistones
FABRICACION de engranajes y ejes de todas clases
GARAGE (abierto día y noche). Engrase rápido a presión.—Sartidor de gasolina (agua y aire a presión) GRATIS) Neumáticos aceites PISTONES-novedades y todos los útiles para automóviles
Salón Exposición para autos nuevos y usados
Precio rápido y correcto con precios **limitados**
Facilidades de pago
Todo en un solo edificio (propiedad) construido expreso para atender **RAPIDAMENTE** al servicio o reparación que su auto o camión necesite.
Calle Aragón, números 14 al 18. **Teléfono 1705.**

Un agarrotamiento en los vástagos de las válvulas
Nuestro coche no rinde. Durante cierto tiempo hemos querido investigar la causa de la pérdida de su energía. ¿Tendría encendido pobre?, nos hemos dicho. Rápidamente hemos ido desmontando bujía por bujía, comprobándolas escrupulosamente, repasando su materia aislante, examinando sus electrodos por si en ellos existe la temible picadura; pero las bujías están en magnífico estado, su marca es un crédito a la vista, el tiempo de su uso corto, no adolecen de quemadura ni defecto alguno. Nuevamente hemos salido con el coche a la ruta; pisamos los gases y en el primer repecho nos damos exacta cuenta de que allí hay algo, que no tira como antes, y nuestro nerviosismo crece. Indudablemente, pensamos, llevamos buena mezcla, vamos bien de carburación, el reglaje está en consonancia con las tientes; luego, es el entendido. Y con el aire resuelto nos decidimos a soltar una de las puertas que más temor le dá al aficionado franquero: la que cubre la bis platiné.

Nuestros dedos recorren los muelles de las escobillas; limpiamos los contactos; apretamos los enchufes de los cables del distribuidor, y después de un tanteo prolongado en el que la inseguridad impera en nuestros movimientos, nos disponemos nuevamente a hacer rodar al carro, y el carro sigue arrastrándose trabajosamente.

Nuestro coche entra en el primer taller. Reunión de cóncave, cuchicheos, herramientas sembradas por ambos costados... y el carro está reparado. El bloque, ante nuestra vista aparece el tinglado de los pistones, bielas, válvulas y muelles; los cilindros tienen la brillantez del cristal, los aros siguen con la elasticidad necesaria, los pistones no presentan un detalle reprochable. Encaminamos nuestra investigación a las válvulas y... brota la enfermedad de nuestro coche. Aquí tenemos unas válvulas de escape pegadas o atascadas, y al quedar encerrados sus vástagos en las apretadas guías, con su reducción destruye la eficacia de los muelles y les imposibilita acomodarse en su asiento.

La plaga de carbón y del aceite en estado de descomposición ha provocado el atascamiento. La válvula estaba abierta cuando en el cilindro se presentaba llameante, sin que aquella hubiera tenido suficiente tiempo de quemar toda la mezcla y menos hacer lograr desaparecer todas esas partículas de aceite sobrante que quedaban sin un sitio determinado de alojamiento. Ese exceso de aceite que el pistón ha marcado ha ido a refugiarse en la guía de la válvula, y el calor lo ha ido solidificando hasta formar una costra que solamente el escariador puede resolvernos el conflicto.

La elevada temperatura de la válvula ha ido creando estos factores parasitarios que tanta guerra dan a los automovilistas; pero la temperatura no es igual en toda su longitud. La cabeza de la válvula y los extremos superior e inferior del vástago están sujetos a tres fases de calorías, mientras que en la parte superior el calor está en todo su apogeo; en el interior la temperatura es negativa, formando en el centro de sus dos límites una zona en la que la falta de temperatura carece del influjo necesario para quemar el lubricante que de la baña y le sobran calorías para descomponerlo, originando con ello la calamidad mecánica: el depósito de carbón o la descomposición del lubricante, heredada por el combustible o por el aceite.

El mecánico nos hace algunas consideraciones: nos relata cómo las casas constructoras se hallan estudiando tipos de guías para evitar la acumulación de la costra que se halla,

Facilidades de pago
Neumáticos—Accesorios
Aceites y Grasas
A. BIBILONI
Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

NUESTROS COLABORADORES

Unas cifras y un comentario

La pérdida del valor, de la potencia adquisitiva de la peseta, nos causa naturalmente, un enorme perjuicio ya que, en la exportación de productos alimenticios hemos bajado durante el año 1931, a la cifra de pesetas 658.889.744 desde la cifra de 1.385.999.322 pesetas a que alcanzó ese mismo concepto en 1930.

Tan importante baja bien merece la pena de que, gobernantes y gobernados se preocupen y vean la manera de evitar que tal caso vuelva a ofrecerse.

Cierto es que la importación ha descendido en mayor proporción puesto que hemos importado en 1931 y por el mismo concepto 170.856.483 pesetas contra 379.672.524 pesetas y 564.186.275 pesetas en 1930 y 1929 respectivamente.

Pero esa compensación no es suficiente.

Hay que aspirar, y es preciso lograrlo, a intensificar nuestra exportación y sobre todo directamente; no a través de otras naciones como nos acontece con los aceites y los vinos.

Analizando las cifras que nos ofrece la Sección de Estadística de la Dirección General de Aduanas, se vislumbra una posibilidad cierta e inmediata de lograr esta legítima aspiración, pues que vemos decrecer constantemente — y durante ciertos años consecutivos — la importación de ciertos productos alimenticios que no ha largo tiempo importábamos, por crecidas cantidades.

Influye en tal acontecimiento, a un dudar un mayor perfeccionamiento, una mas adecuada y grata presentación de nuestros productos a cuyo perfeccionamiento responde el mercado con una mayor demanda.

Tratando, solamente, del tema indicado en el título de este trabajo, es decir de la exportación y de la importación de substancias alimenticias, se abre a la esperanza el ánimo, ya que, emprendido el camino de la perfección no es de creer que nos detengamos en él.

Mejorada la manipulación y, convenientemente, la presentación de nuestros productos ¿quien duda de

que podamos exportar en excelentes condiciones de precio, y con notoria ventaja, de una manera directa, nuestros vinos, nuestros aceites y nuestras frutas, frescas, secas o en las variadas formas de conservas, mermeladas etc. de que son susceptibles?

La enorme cantidad de aceite que Italia nos compra, siendo como es productora de aceite en notable proporción, que supera, con mucho, a sus necesidades nacionales, y los miles de hectolitros de vinos, de todas clases, que Francia adquiere en España, siendo Francia productora de importantes cantidades de este caldo, ¿no nos dice nada?

Nos dicen que esos caldos, manipulados y presentados al Comercio mundial por esas dos naciones, acrecen en importante porcentaje su riqueza, en justo premio, y así es preciso que lo reconozcamos, de su habilidad y de su trabajo.

Pero nadie, nos negará el derecho y nadie desconocerá la obligación que nos corresponde de ser nosotros quienes realicemos esos beneficios merced a que las mismas manipulaciones podemos efectuarlas, y la presentación atrayente tampoco es una exclusiva de este o aquel comerciante y tendríamos la enorme ventaja de no necesitar adquirir la materia prima como se ven forzados a hacerlo franceses e italianos.

Y siendo como son el vino y el aceite los más destacados productos que nosotros vendemos baratos y cuyo valor aumentan sus manipuladores y comerciantes acoñados lo propio con otras producciones españolas.

Merece la pena ocuparse seriamente del asunto.

Y en cuanto a la importación de huevos y aves de mesa, aun cuando en descenso la importación y no solo por la razón de la menor valía de la peseta, sino por que en España ya se hace algo seriamente en materia de avicultura, aun importamos por 40.097.273 pesetas en 1931 en importante baja es cierto comparado con el año 1930 que ascendió la importación

Almacenes Matheu
novedades de verano

Atención Señoras
Antes de adquirir sus sombreros visiten la interesante exposición de modelos procedentes de las más acreditadas firmas de París, Madrid y Barcelona. Precios reducidos.
MODAS ROYALTY
Calle San Miguel, entrada por Tamorer, 1, principal.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Mallorca

Esta Mutualidad, única en Mallorca con carácter obligatorio y a prima eventual sobre las cuotas que se han hecho públicas, ha sido aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo de 18 de marzo de 1932.

Ha quedado abierto el plazo voluntario de inscripción en su domicilio social Calle Rubí, 32. (Altos Café Colonial).

NO DEBE CONFUNDIRSE con la llamada **MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA** patrocinada por la Cámara Agrícola que preside DON ANTONIO FERRAGUT, la cual no ha sido aprobada por el Ministerio y cuyos Estatutos se hallan desestimados por la Superioridad.
¡Atención! el domicilio de la única Mutualidad aprobada es: Calle de Rubí, n.º 32 - Altos del Café Colonial.

SRES. VIAJANTES
¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castaños, 10, BARCELONA.
Remesa de entrada y salida todas las mañanas. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas 12. Teléfono núm. 1.811.

Juan Caldentey
MEDICO - DIRECTOR DEL LABORATORIO NEARJO DE S. JUAN DE CAMPOS
— REUMATISMO —
Vias urinarias.—Curación radical de la blenorragia.
De 12 a 1

Se vende FORD
Sedán, dos puertas, Modelo A. Perfecto estado a toda prueba.
Informes: Merendero Ca'n Perastoni, (Molinar).

Rafael Pomar
Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mui, 6

Local grande
Se desea alquilar.
Escribir L. L. C. P. Sta. Eulalia, 10.

Perfumería
Se vende por no poderla atender.
Calle Platería, núm. 33.

HUEVOS A 2'00 PTAS.
Se venden frescos y asegurados.
Calle Baratillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

Aficionados
De sus negativos le haremos verdaderas maravillas.
RUL-LAN
Sección de aficionados
Palacio, 10.

Sastrería Brusotto
Concepción, 11 bis

PAGINA FEMENINA



Bonito vestido de verano en volantes de seda a cuadros amarillo y blanco. Cuello de voile de seda blanco, cinturón igual

CRONICA DE LA MODA

Si el verano es la estación clásica para vivir lo más posible en el campo la primavera se caracteriza de año en año como la más indicada para emprender viajes y sobre todo, viajes por mar. Las agencias que los organizan o activos hacen en esta época del año más propagando que nunca, persuadiendo de que ahora es cuando lograrán más clientes para sus cruceros, en los que inevitablemente los turistas venan atropelladamente las mismas cosas sea cual fuere el lugar a que se dirijan, y también quedarán más desentendidos de la excursión o viaje que tantos placeres les había prometido.

Pero, sea como fuere, esto es lo que activa y como quiera que las mujeres tomamos una parte muy activa en el turismo, bueno será indicar aquí, a falta de otra necesidad más apremiante, en vista de que la moda primavera para las ciudades es cosa que casi puede considerarse terminada, cuales y como deben ser las prendas de ropa que una mujer elegante ha de llevar para un viaje por el Mediterráneo, por ejemplo.

Por de pronto indiquemos un buen abrigo de tono "beige" o matino colorado del modo clásico, con grandes botones, una martingala o un cinturón y vueltas bastante grandes para seguir la moda. Además habrá que llevar un traje sastre de color azul de tono mediano o también de tonos "beige, sable o chinés", que tienen la ventaja de no estropearse aunque les caiga una mancha. Además estos trajes sastre se complementan ahora con una blusa blanca, pero, de todos modos resulta preferible llevar una camiseta de grueso encaje de lana, y de tono vivo poco susceptible de ensuciarse, un jersey chiné o rayado, que más allá de la cintura se mete por debajo de la falda, como ya se entiende.

Para variar con el traje sastre conviene llevar también un traje de "lana" ligero o de "sinellic". Este traje se puede llevar debajo del abrigo y no debe olvidarse que es muy apropiado para la comida. En cuanto a los colores convendrán los azules, rojos, pardo caliente y naranja, los tonos pastel se descoloran fácilmente al recibir las emanaciones salinas.

Conviene recordar también, que en los barcos existe la costumbre de bañarse por la noche, siempre que el tiempo no sea demasiado malo, y que además todo el mundo lleva trajes apropiados a la hora de la cena. No existe, naturalmente, límite en cuanto a los trajes de noche que conviene llevar, pero bastarán dos de ellos: uno claro y otro más oscuro, tonos que podrían ser, por ejemplo, un rojo y un negro. También es conveniente pensar en que uno de esos trajes puede llevar mandos de lana, las cuales pueden ser de encaje de lana, de color alegre.

Añadamos a este equipo un juego de medias que le es propia. Algunas de esas medias serán de "drapé" y las de otras de "chenille", de "crochet" o de

punto de media. El material importa poco pues lo interesante es el modo de llevarlas y su color. También es preciso recordar que cada boina lleve una echarpe que haga juego.

Estas "echarpes" cuando son de "kasha" o de punto de media prestan magníficos servicios y dan un aspecto muy lindo a la figura siempre que se tenga cierta gracia en colocarlas.

En cambio debemos poner en guardia a nuestras lectoras contra la tendencia de ciertas personas a adoptar prendas que pudiéramos llamar de circunstancias, es decir, jersey rayado de tonos azules, boinas con borlas etc., pues es verdaderamente de muy mal gusto y además ridículo.

A. D'ENERY
(Prohibida la reproducción).

CHARLAS...

CONSEJOS A LAS CASADAS

La reina de Rumania, "la más hermosa mujer de Europa que ha sabido aliar los cuidados de la realeza con los goces estéticos del arte", da a las esposas que deseen ser felices en su vida matrimonial los siguientes nueve consejos:

- 1.° Nunca comiences una disputa; pero si se suscita una, a pesar de tus esfuerzos para evitarla, no cedas hasta no haber dicho la última palabra.
- 2.° Recuerda que eres la esposa de un hombre y no de un ser superior; esto te permitirá pasar por encima muchas debilidades.
- 3.° No le pidas dinero a tu esposo muy seguido. Trata de sacar lo suficiente al comenzar la semana para que dure el tiempo señalado.
- 4.° Si el corazón de tu marido es muy elástico, olvida este detalle por algún tiempo y acuérdate de que tiene estómago. Aliméntalo bien, y regresará a tu lado.
- 5.° De vez en cuando, pero no muy seguido, y especialmente en asuntos de escasa importancia, déjalo que se salga con la suya. Esto le agrada y a ti no le hará daño.
- 6.° Lee los diarios minuciosamente y con atención. No leas solamente los acontecimientos de sociedad. A tu marido le agrada comentar contigo los sucesos de la política y de la vida diaria.
- 7.° No importa cuán enojada estés ni cuán justificado sea tu resentimiento; jamás le digas a tu marido palabras que hagan daño.
- 8.° Insinúale de vez en cuando que eres un marido atento y leal. Pero, al mismo tiempo, dale a entender que eres humana y que tu corazón también puede flaquear.
- 9.° Si tu marido es activo e inteligente, pórtate bien con él; si es tímido y lento, pórtate como una amiga y consejera.

Mar ja



Elegante vestido en tussalga gris ornado de nervuras. Blusa sin mangas de crep de chita blanco

RECETARIO

DE COCINA

Rosquillas de Reinosas.—Media libra de harina de flor o de Olibet y media de manteca de vaca muy fresca. Se toma un poco de harina y se trabaja con la manteca, procurando dejarlo bien unido; luego se extiende

con el rollo y se envuelve en un paño, colocándolo en sitio fresco. Aparte se trabaja el resto de la harina con una copita de anís de las de licor, un poquito de sal fina, una yema de huevo y agua templada toda la que fuere menester. Se trabaja muy fuertemente dándole golpes en la mesa, añadiendo algo más de harina si hiciera falta; cuando la masa esté ya suelta y fina se la extiende con el rollo y se coloca la manteca encima, rebordeándola con la pasta; se la extiende nuevamente con el rollo hasta tres vueltas enteras y una media; después con un cuchillo caliente se cortan tiras, y con ellas se forman las rosquillas, dejando la pasta gruesa para que resulten altas. Se cocen en horno suave, y una vez cocidas se bañan con almíbar a buen punto, y seguidamente se espolvorean con azúcar cernido.

Ponche ruso.—Bátanse seis yemas de huevo con seis onzas de azúcar, o sean seis cucharadas. Después de muy batidas viértase en ellas un poquito de coñac, agregando dos claras de huevo a punto de nieve. Después se remueve un ratito.

Si se quiere como postre, se colocan en una fuente unos bizcochos finos remojados ligeramente en almíbar y vertiendo sobre ellos el batido.

Ponche caliente.—En una cacerola la enlozada se ponen: una botella de vino de Borgoña, un limón cortado en rodajas, una copa de vino de Marsala, un cuarto kilo de azúcar, canela en rama, clavo y nuez moscada rallada; se calienta mucho, sin dejarlo hervir, y se sirve en copas de Burdeos.

Es bueno para el invierno.

CRONICA FEMENINA

EL QUE CANTA...

El que canta su mal espanta, dice un cierto refrán popular. Y éste, como todos los refranes en ciertas circunstancias, es verdad, hoy por hoy.

Monsieur Chiappe, el diminuto y grandioso prefecto de policía de la ciudad de París, ha tenido una singular idea: la de reglamentar a los cantores callejeros, en forma de que esta emisión de notas más o menos desafinadas y oportunas, contribuya a disminuir en lo posible la miseria de los sin trabajo.

Realmente es ésta una solución un tanto paradójica, al mismo tiempo que dolorosa. Abrir al hambre la puerta de la canción.

Monsieur Chiappe, en suma, ha decidido permitir que los músicos y cantores provistos de un carnet reglamentario puedan salir a cantar por las calles, en determinados sitios y días: los sábados, de tarde, y los domingos y días feriados, durante todo el día.

Desde hace muchos años "los virtuosos del arroyo" no se dejaban oír en los patios de París. En el "buen viejo tiempo", como reza la canción, el cantor y músico callejero constituían tipos muy pintorescos que daban un cierto color a la ciudad y de los que se aprovecharon los folletinistas para sacar todo el partido posible. En multitud de novelones sentimentales viven todavía estos tipos melancólicos, que eran siempre bonísima gente venida a menos, viejos varones de gran corazón, ciegos muchas veces, que iban por esas calles soplando en una flauta, rascando un violín o cantando a voz en cuello para ganar su sustento y el de una pobrecita huérfana o abandonada. Pero esta clase de músicos ambulantes fueron barridos por las iracundas porteras, que si bien gustaban de ellos en los folletines del "Petit Parisien" no les reconocían beligerancia en la vida práctica de la "cour" y los despedían con cajas destempladas.

Después de la guerra hemos conocido en París los conciertos callejeros "a toda orquesta", en los que tomaban parte seis o siete "artistas" que tocaban acordeones, violines, clarinetes y guitarras, cantando al mismo tiempo las canciones en boga. Una mujer les acompañaba. Era ella la que "hacía el artículo" y en medio del coro formado por los músicos y entusiastas por el público después, exponía la música y la letra, cuando no reforzaba el concierto de voces con la suya de cantinera vigorosa.

Estos grupos ya los conocen nuestros lectores. Una película "sonora" y

"hablada", "Bajo los Techos de París", los ha difundido por doquier, al mismo tiempo que una canción que se pegaba al oído y que era por cierto muy de arrabal parisense, muy "montmartroise".

Estos "camelots" filarmónicos "operaban" en pleno París en las "ruas barrées", o sea en las calles interceptadas por obras en la calzada. Pero en los barrios apartados, como se ve en la película, sentaban sus reales en cualquier parte. La policía se acostumbra a soportarlos, quizá porque, en un primer tiempo, formaban parte de estos grupos, músicos, algunos inválidos de la guerra.

Ahora, M. Chiappe, ha pensado, sin duda, que para muchos desamparados, gente arruinada por la crisis o desocupados forzados pudiera ser un alivio, salir a lucir sus habilidades "artísticas" en procura de un socorro que pocos negarán, sabiendo cuan oportuno es en los tiempos que atravesamos, y sobre todo pedido en forma tan amable.

Y una vez más se demuestra el viejo adagio de que en Francia todo acaba en canciones...

MISS ANNY

Mal de muchos...

La muchacha era una perla. Alta, delgada, morochita, con hermosos ojos y rojos labios que sonreían con frecuencia, casi siempre con expresión de indiferencia burlona.

Angelita era elegante; no con esa elegancia seria y rica que denota delicado gusto y selecta costumbre, sino con ese aspecto pretencioso y frívolo con que en el moderna sociedad pretenden las medianías ocultar su escasez y nivelarse con las notabilidades.

Su lujo aparatoso, estudiado, hacía efecto en el pequeño círculo en que se exhibía, y Angelita veía satisfechas sus pretensiones y colmado su orgullo cuando las miradas se fijaban en ella como en un ave de vistoso plumaje.

Tenía motivos, según ella, para exigir esa admiración que la colocaba en primer lugar: su padre aprovechando una buena racha política, había sido gobernador, y aunque el cargo había durado poco y había dado poco de sí para los intereses de la familia, daba mucho para la vanidad de Angelita, que se creía destinada a brillar y lucir según lo merecía su importancia.

Andrés, un buen muchacho de escasa inteligencia, pero de excelentes condiciones, se enamoró de aquella linda muñeca que cada día lucía un nuevo adorno, y estimó como un honor inapreciable el ser admitido como novio oficial. Tenía un empleo en una gran empresa que le proporcionaba sueldo seguro y susceptible de aumento, era honrado y trabajador, y pertenecía a una familia modesta y acomodada; pero estas condiciones le parecían de tan escasa importancia al lado de la brillante novia, de la encopetada familia del ex gobernador, que agradecido y humilde realizó todo género de sacrificios para casarse, creyendo siempre ser el favorecido, y teniendo el contraste que debía formar su modesto presente con aquel pasado del cual oía contar maravillas de suntuosidad.

¿Quién no conoce los extremos a que puede arrastrar una pasión en un ser sencillo que no tiene para guiarse ni los consejos de la experiencia, ni las advertencias de una clara razón?

Todos los días oímos los relatos de esos dramas del amor que mata, del amor que enloquece, y compadecemos profundamente a esos héroes que enaltece la notoriedad, cuyos nombres, abrigados por la aureola pasional, pasan dejando sobre la sociedad escéptica como un soplo de fe y de misteriosa esperanza.

Pero del héroe obscuro, humilde, desconocido, que oculta bajo aparente tranquilidad sus amarguras, que devora sus lágrimas, que tiembla en su hogar frío y teme el roce con las las gentes que lo conocen: de esas desventuradas víctimas del egoísmo ajeno y de la viciedad educación moderna, que callan por un falso sentimiento de pudor, que mienten para

sostener una situación falsa, que se humillan una y mil veces creyendo salvar su decoro con evitar el escándalo, de esos desgraciados no se ocupa nadie, como no sea para burlarse de su debilidad.

El pobre Andrés, de abdicación en abdicación, de caída en caída, había llegado a ser al poco tiempo de casado uno de esos maridos dóciles, tímidos, que hacen las delicias de los autores cómicos cuando copiándolos del natural aciertan a llevarlos al teatro.

La flamante Angelita, que no había aportado al matrimonio otra dote que sus bonitos trajes, tenía una boca para pedir, que no parecía sino que su ilustre papá era gobernador vitalicio de alguna insula Barataria.

Necesitaba renovar su ropa continuamente, adquirir todas las fantasías de la moda, tener muchos sirvientes, comer bien y satisfacer todos sus caprichos.

Una elegante como ella, que jamás lo había hecho, no podía ocuparse de ningún detalle casero: eso la rebajaría a sus propios ojos; era indigno de su distinción y de lo que era su padre, de lo que había sido...

Cada nuevo capricho, cada nueva necesidad que Angelita demostraba, costaba al pobre Andrés sudores de muerte. ¿Cómo negárselo?, ¿cómo decirle que su sueldo no permitía aquel género de vida, que su hogar era un hogar modesto, donde con gran economía, con gran arregio, podía una mujer sencilla y prudente ser feliz y ofrecer a su marido, con el orden interior y la moderación en todo, una existencia tranquila, pero que en la forma implantada iban al abismo de miserias y penas en que caen tantas desgraciadas que se arruinan inconscientemente?

Andrés se proponía siempre tener una explicación con su mujer, pero esperaba la ocasión oportuna; entretanto, como no podía hacer milagros, para satisfacer sus gustos contraídas, adquiría compromisos, se rebajaba en su dignidad, perdía amistades y agotaba poco a poco su crédito, sus afectos, sus gustos, para concretarse a servir a la linda personita que lo esclavizaba.

Cuando los encontramos, Angela deseaba asistir a una fiesta, y para ello tenía necesidad de hacerse algún nuevo traje y de arreglar algunas de sus joyas.

Andrés temblaba al pensar que se vería obligado a pedir dinero, a aumentar sus deudas, y que acaso no lo encontrara y quedase descubierto para su mujer aquel amargo misterio de su doble vida del marido feliz en lo exterior y de mártir del matrimonio en la intimidad de sus penas.

—¡Iremos hoy a escoger ese traje!— decía Angela sonriendo con su mohín de mujer mimada y caprichosa.

—¡Hoy, hoy!— decía Andrés, como quien recuerda—hoy no puedo; tengo mucho que hacer.

—Todos los días tienes que hacer, y el tiempo se pasa...; no querrás que vaya peor que ninguna; ya sabes que yo siempre he vestido como la mejor.

—¡Sí, sí!— decía Andrés, haciendo esfuerzos para contenerse, en tanto que retorcía nerviosamente su rubio bigote y brillaban de ira o de temor sus ojos verdosos;— ¡si yo deseo que vayas muy bien; si yo no te lo niego! pero hoy no puedo.

—Pues, bueno; si tú no puedes, me acompañará papá; después te traerán la cuenta.

—No, eso no; ¡no faltaba más!...

—Pero, ¿por qué?

—Molestar a tu padre...

—El iba antes conmigo...

—¡Sí, pero no es lo mismo; yo haré que te envíen muestras y tú escogearás.

—¡Vaya una tontería!... Yo estoy acostumbrada a comprar, y no creas tú que voy a prestarme a que se me trata así.

—Pero, mujer, hazte cargo...

—Lo que yo veo es que te molesta todo lo que yo hago; que quieres anularme, esconderme...; pues yo tengo costumbre de alternar...

—Mira, Angela, me voy; tú estás



Elegantísimo pijama para playa en tulle de seda impreso rosa y beige. Blusa roja con lunares beige. Cinturón beige.

muy nerviosa y no quiero contrariarte...

Y como oyese a Angela que lloraba, se volvió para ofrecerle que tendría el vestido y las joyas, y que sería en la fiesta la más linda y la más elegante.

Esta escena se repetía con frecuencia; los caprichos aumentaban cada vez más, alimentados por la debilidad de Andrés, cuya voluntad se anulaba en absoluto ante el carácter dominante de su mujer.

Y el pobre muchacho, bueno, dócil, humilde, perdido por aquel torbellino de vanidad que lo arrastraba a cometer mil bajezas; aislado de todo cariño, pues jamás encontraba en su elegante compañera un momento de ternura; se dejó arrastrar de su desesperación, y encargó a una baba que arreglase sus cuentas, ya que él no tenía valor para ponerlas en claro.

Los periódicos dieron la noticia del suicidio de Andrés, cuyo cadáver se halló en un paseo con una carta para su mujer y otra para el juez.

Nadie supo la causa de su muerte, que se atribuyó a un momentáneo acceso de locura. En cuanto a su viuda, pasada la sorpresa seguida de horror que le produjo el suceso, se consagró a confeccionar sus trajes de luto con arreglo a la más perfecta elegancia.

PATROCINIO DE BIEDMA

Almacenes Matheu

RECETARIO DE BELLEZA

SE ADELGAZAN LAS CADERAS

por medio de fricciones. Para ejecutarlas, se empieza con un guante de crin, después se hace con un cepillo suave, llegando a poder utilizarse un cepillo duro. Al cabo de unos meses se obtiene gran resultado con esta fricción de cepillo, a la cual se acostumbra muy bien el cutis. Su efecto reductor es enorme.

EL ACNE SIMPLE se trata eficazmente con esta pomadita:

- Resorcina en polvo, 5 gramos.
- Oxido de cinc, 5 id.
- Almidón, 5 id.
- Vaselina, 15 id.

Le aconsejo se haga examinar los oídos por un especialista. No deben descuidarse esas molestias, que degeneran a veces en males graves si se desatienden.

CUANDO EL CABELLO ES MUY SECO se apresura el crecimiento del mismo friccionando el cuero cabelludo, día por día, con aceite de coco.

REDUCIR LOS MUSCULOS desarrollados por ejercicio no es tarea fácil. Enseñe fricciones energicas con esta crema:

- Lanolina, 10 gramos.
- Vaselina, 10 id.
- Yoduro de potasio, 2 id.
- Yodo puro, 1/2 id.

Doctor X



Lindo sombrero en paja fantasa y plumas en dos tonos

MARIOLA

Perfume de distinción

Nueva creación de la casa

J. ROBILLARD Y Comp.^a de Valencia

Primera fábrica de esencias, perfumería y jabones de tocador de España.

Otras creaciones de la casa:

Olympia-Sañador-Oro de Ley, Rosa de Valencia-Aromas de Valencia.

Colonia, Loción-Extracto, polvos, jabón, crema; pasta dientes, fijador, talco Rosa

Informaciones

Abastecimiento de aguas

En la sección de aguas de este Ayuntamiento se trabaja activamente en la formación del expediente que ha de ser enviado al Gobierno relativo al proyecto de Abastecimiento de aguas Potables de la Zona de Levante, aprobado ya por la Corporación Municipal.

Dicho expediente va a Madrid, para que el Gobierno, de conformidad con lo preceptuado por la Ley, apruebe la parte relativa al empréstito que precisa concertarse para llevar a cabo tan importante mejora.

Berabemos que el teniente alcalde don Bernardo Jofre, presidente de la Comisión de Aguas del Ayuntamiento y que ha tomado con un interés digno del mayor aplauso este asunto, desea que el referido expediente sea enviado a más tardar la próxima semana, a fin de que, aprobado la parte que incumbe al Gobierno, puedan empezar las obras el próximo mes de Julio o a más tardar a principios de Agosto. Con ello entiendo resolveré también, en parte la falta de trabajo, a cuya tendencia se encamina.

Como es sabido el proyecto es obra del Ingeniero Municipal señor Zaforteza que, en su día, mereció ya los mejores elogios.

Musicales

Mas Porcel en Barcelona

Este joven pianista mallorquín acaba de obtener un señalado triunfo en el "Institut d'Estudis Musicals", de Barcelona donde dió un concierto el pasado domingo, con gran éxito de crítica y público.

Aprovechando su estancia en Barcelona con motivo de aquel concierto, el Mtro. Cumellas Ribó, Director musical de Radio-Barcelona, le ha invitado a actuar en este emisora (E. A. P. 1), donde el viernes próximo, a las nueve y media, el notable pianista mallorquín tocará las siguientes obras:

"Preludio para órgano," Cesar Franck.; "Tonada i Ball de Mallorca (n.º 1)," Mas Porcel; "Balada en la bemol," Chopin.

Diputación

Concierto para la explotación del Teatro Principal

La Comisión Gestora de la Diputación ha acordado sacar a público con curso la explotación del teatro principal de esta ciudad, a cuyo efecto dentro de breves días se publicarán en el Boletín Oficial de la Diputación las bases a que habrá de sujetarse este concurso, que son aproximadamente las mismas que rigieron en el último celebrado.

Los concurrentes deberán exponer sus propósitos respecto al número y clases de funciones que se proponen celebrar, durante cinco años que durará la concesión, canon anual que se hallan dispuestos a satisfacer, mejoras en el Teatro, etc.

Una vez terminado el plazo para presentar proposiciones que será de treinta días hábiles, a contar desde el día de la inserción del anuncio en el B. O., la Comisión Gestora hará la adjudicación, no viniendo obligada a aceptar proposición alguna si ninguna de ellas mereciera su aprobación.

Ocho días después de la adjudicación el concesionario deberá constituir en la Caja provincial diez mil pesetas en concepto de fianza como minimum, fijándose luego la definitiva según el canon que ofrezca el más ventajoso concursante, comenzando el contrato a regir del 1.º de septiembre próximo.

Recital de poesías por Emilia Bernal

En el salón Montenegro de nuestra primera sociedad, dió anoche, ante distinguida concurrencia en la cual se destacaba bella representación del sexo femenino, el anunciado recital de poesías la exquisita e inspirada poeta cubana Emilia Bernal.

La señora Bernal, antes de comenzar el recitado, pronunció unas hermosas y cálidas palabras de cordialidad. Destacó, la significación que para ella tenía el momento de ocupar la lírica tribuna de aquel saloncito, antes de dejar la tierra mallorquina.

Sin una vacilación ni el menor decaimiento en la frase la señora Bernal dió con precisión y elegancia las poesías, teniendo pendiente al público de sus labios, durante una hora.

Las poesías que recitó—unas veinte composiciones—son en su mayoría originales y algunas otras traducidas por ella de entre los más destacados poetas líricos portugueses contemporáneos, que gracias a la señora Bernal empiezan hoy a ser conocidos en España. Emilia Bernal quiso también rendir tributo a los autores mallorquines dándonos a conocer el magnífico soneto de Juan Alcover titulado *Desolació* (*Lamento* en la versión española) pulcramente vertido por ella al castellano, y el prólogo de una tragedia, Fedra, de nuestro colaborador Dhey, en alejandrinos de corte clásico obra desconocida del público, debido a que la corta edición que de ella hizo su autor no ha sido puesta a la venta.

Como aciertos de dicción señalaríamos, entre otras muchas, el "Caballero

de Hertz, el "Prólogo" de Fedra y la deliciosa composición de Guerra Junqueiro titulada "Morena".

Emilia Bernal es una rapsoda moderna que se forja un mundo lírico paralelo al que vive y sabe luego acoplar el uno al otro, por medio de su acento y de su palabra. Tiene ella misma la preocupación excesiva del timbre de su voz, y sin embargo, nada más cierto que el hecho patentizado ayer: que la vitalidad y expresión que sabe dar a sus recitados, realizan el área emotiva del propio fondo poético.

Los matices, las pausas, la sentimentalidad fecunda la melancolía, todo en una media voz que tanto liga con las condiciones acústicas del saloncito Montenegro, nos fué servido en la tarde anochecida de ayer, sin que faltara, como marco de la fiesta, el ademán justo de la poetisa, la sencillez del estrado—había quedado el área, sin la mesa renacimiento—y la bella toilette de la recitadora, que encajaba con el color que prefirió el artista que decoró la estancia.

La señora Bernal que con súplica decidida prefirió el silencio acogedor al aplauso repetido después de cada poesía, oyó al terminar el recitado una merecida ovación y recibió muchas felicitaciones.

En el Ateneo

Para mañana recital de Piano, por la señorita Catalina Comas.

La Junta Directiva del Ateneo ha organizado una serie de actos musicales que tienen el doble objeto de estimular a los jóvenes que sean una esperanza para el arte y dar a conocer sus cuantadas artísticas a un público selecto.

El primero de ellos tendrá lugar mañana viernes a las 7 de la noche en el Salón del Ateneo actuando la profesora de Piano señorita Catalina Comas, discípula que ha sido de la profesora de Soite y Piano del Ateneo doña Margarita Cerón, desarrollando el programa siguiente:

- I
- Preludio y Fuga, de J. S. Bach.
- Concierto, D. Escariati.
- Fantasia, Mozart.
- Andante, Beethoven.

- II
- Romanza sin palabras: Mendelshon.
- Estudios Sinfónicos: Shumann.
- Vals, Chopin.
- Mazurca: Chopin.

- III
- Romanza, Tchaikowsky.
- Arabesque, Debussy.
- Córdoba, Albeniz.
- Danza, M. de Falla.

Al acto podrán asistir los socios y sus familiares y las personas invitadas.

VII Congreso de Médicos en Palma

Para los días 27 de Junio al 3 de Julio próximos, está senado para celebrarlo en Palma, el Séptimo Congreso de Médicos de la Lengua Catalana.

Se trata de un acto de alto valor científico que llevará a nuestra isla a un núcleo de eminencia, médicas de Cataluña y Valencia que tratará cuestiones importantísimas relativas a la salud y a la higiene.

Constituyen la Junta Organizadora del mismo los doctores: don Enrique Ribas, presidente; don Joaquín Trias y Pujol; vice-presidente 1.º, don José Mir y Mir, vice-presidente 2.º; don Manuel Salvat y Espasa, tesorero y don Francisco de Estapé, secretario General.

Constituyen el Comité de honor Señores:

Presidente de la Generalidad de Cataluña; Consejero de Sanidad de la Generalidad; Alcalde de Barcelona; Alcalde de Palma de Mallorca; Alcalde de Lérida; Alcalde de Gerona; Alcalde de Tarragona; Rector de la Universidad de Barcelona; Gobernador Civil de Baleares; Presidente de la Diputación de Palma; Comandante General de la División de Baleares; Obispo Dr. Miralles y Presidente de la Audiencia.

Vice-presidentes de honor: Señores Inspectores de Sanidad de Cataluña y Baleares; señores direc-

tores de los Hospitales de Cataluña y Baleares; señores directores de los institutos de Higiene Municipal y Provincial; Dr. D. Emilio Darder, de Palma; don Ramón Vila y Barberá de Valencia y Dr. don Felipe Lopez y Trigo de Valencia.

El Avençe de Programa relativo a dicho Congreso es como sigue:

Día 27 de Junio.—Salida de Barcelona de los Congresistas, a las nueve de la mañana, con llegada a Palma a las seis de la tarde. A las diez de la noche sesión inaugural.

Día 28.—Sesiones Científicas de 9 a 12 mañana. A las 12 inauguración de la Exposición. A las 5 visita al Castillo de Bellver, Pino de los Moncades, Cala Santa Ponsa y Cruz del Rey Jaime I. Por la noche recepción en el Ayuntamiento.

Día 29.—Excursión a las Cuevas del Drac, Banquete. Cena Americana en el Círculo Mallorquín.

Día 30.—Secciones científicas. Función de gala en el Teatro Principal.

Día 1.º de Julio.—Secciones científicas. Recepción en la Diputación.

Día 2 de Julio.—Secciones científicas.—Excursión facultativa a Alcudia y representación de "Ifigenia a Taurida," de Goethe-Margall en el Teatro Romano, por la tarde.

Por la noche sesión de Clausura y Asamblea de la Asociación general de Médicos de lengua Catalana.

Día 3 de Julio.—Excursión a Formentor y banquete en el Grand Hotel.

A las seis de la tarde salida para Barcelona donde deberán llegar los Congresistas a la una de la madrugada.

Mañana daremos a conocer las secciones y ponencias que actuarán, estas últimas, en las deliberaciones de tan importante Congreso.

Notas del Mar

El "Arandora Star,"

Procedente de Tangar ha llegado esta mañana fundeando en el antepuerto el magnífico paquebot británico "Arandora Star."

En él viajan 312 pasajeros en crucero de turismo.

En Palma han desembarcado cuatro, no embarcando ninguno.

Esta tarde reanudó su marcha saliendo con destino para Palermo.

Pasado mañana sábado y el lunes son esperados otros paquebots con turistas.

El torpedero 20

Esta mañana a las 6 y cuarto ha abandonado nuestro puerto tomando rumbo hacia el "Cabo Blanco," el torpedero español núm. 20.

Dicho buque juntamente con los Submarinos "C-2," y "C-4," se encontrarán en el puerto de Alcudia.

Todos juntos regresarán a su Base Naval de Mahón.

El Rotary Club

En la sesión que ayer celebró el Rotary Club de Mallorca, se dió cuenta por Secretaria de las inscripciones que se van recibiendo para la Conferencia del Distrito 60 (España) del Rotary Internacional, que se celebrará en esta ciudad los días 10, 11 y 12 de Mayo próximo.

El número de inscripciones ya recibidas en firme y el de las anunciadas permiten afirmar que vendrán a Mallorca con tal motivo unas 200 personas de todos los puntos de España en que existen Rotary Clubs.

También asistirán representaciones de algunos Clubs de la Francia meridional y de Argelia. Entre los que ya han anunciado en firme su venida se cuenta una representación de unos 15 rotarios de Toulouse, entre los cuales figura el Presidente honorario de aquel Club y ex-presidente de la República francesa M. Gaston Doumerge y su esposa.

En líneas generales, el programa de la Conferencia ser áel siguiente:

Día 10.—A las 10 de la mañana, sesión inaugural en uno de los salones del Castillo de Bellver.

A las 12, inauguración del monumento a Jovellanos que costean los Rotary Clubs de Gijón y Mallorca y que se erige en el Bosque de Bellver.

A las 14, comida rotaria, y seguidamente excursión a Valldemosa, Dejá y Sóller.

Día 11.—A las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde, sesiones de trabajo de la Conferencia, celebrándose en

la última elección del nuevo Gobernador del Distrito.

A las 6 de la tarde, te dansant en el Victoria; y a las 10 de la noche, banquete de gala.

Día 12.—Por la mañana excursión a Manacor, visita a las Cuevas y concierto en el Lago aMrtel.

A las 2 de la tarde, comida en Porto Cristo y salida seguidamente para Petra, donde tendrá lugar la entrega de la casa natal Fray Junipero Serra al Ayuntamiento de San Francisco de California con la cual se darán por terminados los actos de la Conferencia.

Para el día siguiente, 13, se organiza una excursión a Formentor para losrotarios que no embarquen el 12.

Huelga en Felanitx

La guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta al señor Gobernador de que, en aquella ciudad, se han declarada en huelga nueve obreros del ramo de metalúrgicos, de la fábrica de los señores Ibáñez y Andreu, del Pasco de Ramon Llull, por desavenencia con los patronos.

Piden que el trabajo en dichas fábricas se efectue de las siete de la mañana hasta las once de la misma, y por la tarde desde las 14 hasta las diez y ocho.

Añade la Benemérita, en su comunicación, que se rumorea que por solidaridad con dichos obreros será declarada la huelga general el día 28 o el próximo lunes.

Son vigiladas las fábricas y talleres. Por ahora la huelga se desarrolla tranquila.

"La Agrupación Excursionista"

Han empezado ya los trabajos preliminares de organización para llevar a cabo en Septiembre del presente año la expedición en su día acordada.

Entre las poblaciones que han de ser visitadas en este viaje, además de las principales poblaciones de España, figuran París, Londres y Bélgica, (Bruselas), cuyas tres capitales por sí solo dan completa idea de la magnitud que habrá de revestir la expedición que, como se ha dicho, tiene en proyecto la "Agrupación Excursionista", cuya larga y brillante labor es de todos bien conocida.

Son muchas las personas inscritas, entre las cuales reina el mayor entusiasmo.

Con el fin de poder a todos cumplir cuantas disposiciones están vigentes para la realización de expediciones colectivas, la Dirección suplica muy encarecidamente a cuantos han venido pidiendo datos para en su día solicitar su inscripción y tomar parte en el viaje de referencia, se sirvan hacerlo cuanto antes, a cuyo fin darán cuantos detalles para el mismo se pidan, todos los días laborables de tres a seis de la tarde en el local social Samaritana, 20, Palma.

En Santa Magdalena

En la iglesia de Santa Magdalena se celebrarán durante los días 29, y 30 de abril y primero de mayo un solemne triduo de Cuarenta Horas para celebrar el aniversario de nuestra Santa Mallorca, bajo el siguiente programa:

Viernes, 29 de abril.—Exposición a las seis y media de la mañana. Misas rezadas cada media hora hasta las nueve. A las ocho misa cantada. Durante la misa de siete y media ejercicios del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del nacimiento de la Santa, sermón, Gozos y reserva de S. D. M.

Sábado, 30.—Todo como el día anterior.

Domingo, primero de mayo.—A las siete y media, Misa de Comunión general, a las que quedan especialmente invitados los cofrades de la Santa.

Durante la misma, ejercicio del mes de Mayo y fervorines. Misas rezadas a las ocho, ocho y media y nueve. A las diez y media misa mayor solemne con sermón, cantándose una partitura a tres voces. Seguidamente exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio, sermón, Gozos Te-deum y reserva de S. D. M.

Los sermones a cargo del Rdo. don Pedro J. Gelabert Pbro. Presidente de la Cofradía.

Fiesta de la conversión de San Agustín

El próximo domingo, celebrarán los Terciarios de San Agustín su fiesta principal en la Iglesia del Socorro.

Por la mañana, a las siete y media, dirá la misa de Comunión general para los socios de la Tercera Orden y de la Guardia de Honor, el M. I. Lic. don Antonio Canls, Canónigo Arcipreste de la S. I. C. B.

A las diez y media misa solemne que celebrará el M. Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y a la que asistirá de medio pontifical, el Excmo. y Reverendísimo P. Mateo Colom, Obispo de Huesca. El sermón estará a cargo del M. Rdo. P. David Bartolomé, Superior de la Residencia de PP. Paúles.

Por la tarde, a las siete, Ejercicio devoto al Santo Patriarca con sermón por el Rdo. Lic. don José Font y Arbós, Notario eclesiástico, terminando los cultos con el Te-Deum.

Horar.º del tren de Sóller

Desde el primero de mayo al 30 de Septiembre:

Sección de Palma-Sóller.— Salidas de Palma: A las 7'00; 9'30; 12; 10; 20.

Salidas de Sóller: A las 5'45; 8'15; 10'45; 13'30; 18'15.

Sección Sóller - Puerto.—Salidas de Sóller: mañana, a las 5; 7; 8'10; 9; 10; 10'45; 12.—Tarde, a las 1'10; 2; 3; 4'10; 5; 6; 7; 8; 9'05.

Salidas del Puerto.—Mañana, 5'20; 7'30; 8'30; 9'30; 10'20; 11'30; 12'30; tarde: 1'30; 2'30; 3'30; 4'30; 5'30; 6'30; 7'30; 8'15; 9'25.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 3 y el último del Puerto a las 8'15, quedando restablecido desde dicha hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías solo llegan hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

El tranvía que sale del Puerto a las 5'30 es el último que enlaza con el que sale de Sóller para Palma a las 6'15.

Durante la temporada de Baños saldrá de Sóller un tranvía a las 6 de la mañana y del Puerto a las 6'30.

¿No tiene Vd. apetito?

Pruebe:

AGUA MIRAMAR

Notas del Carnaval

PERSONALES

Ayer, miércoles a las 10 de la mañana, en el Santuario de Ntra. Señora de Lluch y en el Camarín de la Virgen bellamente adornado, con toda solemnidad celebraron su Primera Comunión los niños Jaime y Luis Poveda Ruiz, hijos de nuestro estimado amigo don Jaime y de la distinguida Profesora de Piano doña Luisa Ruiz de Poveda.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa, dando el Pan Eucarístico a los nuevos comulgantes el Rdo. P. Fr. José Pocuvi, franciscano, quien pronunció adecuada plática. Durante la ceremonia en el órgano se ejecutaron escogidas composiciones por un Padre del Monasterio.

Terminada la ceremonia en el Restaurant del Santuario fueron obsequiados los concurrentes con espléndida comida.

Reciban nuestros amigos los señores Poveda-Ruiz nuestra cordial felicitación.

* El hogar de nuestro estimado amigo el aborado y oficial de Telegrafos, don Gabriel Cañellas, se ha visto aumentado con el nacimiento de un precioso euan robusto niño que constituye el encanto de la familia.

La madre doña Ventura Fons Jofre de Villegas, como el recién nacido se hallan en perfecto estado.

Les felicitamos como también a sus distinguidas familias.

* El ingeniero industrial don Joaquín Marqués Bannasar ha sido destinado, para prestar sus servicios, a Málaga.

* Esta mañana en la iglesia parroquial de Lloseta se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella florita Bárbara Coll con don Guillermo Bbiloni.

Deseamos al novel matrimonio muchas prosperidades en su nuevo estado.

* El señor Villalonga Fábrega recibió la visita de don Pablo Gorgé Gomis, Director de la publicación "Pobles de Catalunya".

* En Muro se encuentra enfermo de gravedad el exsecretario de este Ayuntamiento, nuestro amigo, don Francisco Campomar Carrío.

Le deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGIA

† En su casa de Madrid ha fallecido cristianamente la señora María Viuda de la Riva y Allende, lazar Viuda de las Casas.

La finada era modelo de virtudes cristianas sobre todo en el ejercicio de la caridad a la que dedicó los años de toda su vida.

Pertenecía a una de las más antiguas e ilustres familias infantonescas de Vizcaya.

A sus hijos la Excmo. Marquesa de la Cenía, la Condesa de Bernier y propio que a su hijo don José, y especialmente a su hijo político nuestro estimado amigo el ex-Senador don Reino Excmo. Sr. Marqués de la Osa enviamos nuestro sentido pésame.

BO

* Esta mañana, a las 10, en la Iglesia Catedral Basílica y en la capilla de San José que estaba ricamente adornada e iluminada, se ha unido en el indoluble lazo matrimonial, la bella señorita doña Magdalena Sendra Moll, con el distinguido y joven propietario don Salvador Ferrer Pujol.

Han firmado el acta matrimonial por parte de la novia don Bartolomé Enseñat, propietario y don Antonio Covas Pujol, funcionario de la Tramitadora y por el novio nuestro compañero de Redacción don Pedro J. Pujol y don Pedro J. Palmer.

La novia lucía sencillo traje blanco de lana de plata tocado de un velo que sostenían dos lindas niñas.

Ha bendecido la unión y ha celebrado la misa de Velaciones el Reverendo don Andrés Roig.

En casa de la novia ha sido servido un exquisito "lunch", saliendo los novios para el interior de la isla saliendo después para la península.

Deseamos a la novel pareja un interminable luna de miel.

DE VIAJE

* Anoche sali ópara Barcelona para asuntos profesionales, nuestro amigo, el Abogado don Antonio Mucada.

* Ayer marchó a Ibiza en el vapor "Mallorca", la esposa del Gobernador Civil de esta provincia, acompañada de su hija Hortensia.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Balaguer, don Francisco Manpart, don Miguel Tavolero, don Mariano Bonnin, don Manuel Martínez, don José Martínez, don Ramón González, don Luis Carreras, don José Casanovas y don Sebastián Crespi.

* De Tarragona han llegado los don Andrés Torres, don Pedro Bertard y don Juan Llobera.

* Tienen esta noche decidido viajar por Barcelona don Rafael Bofill, don Sebastián Roca, don Onofre Fuster, don Antonio Sanfeliu, don Francisco y don Enrique Vilardell, don Manuel Alonso, don Luis Rodríguez, don Enrique Fábregas y don Antonio Mari.

* Piensan salir esta noche para Mahón don Pedro Moreu y don José López.

* Esta noche embarcará para Barcelona, acompañado de su familia don Pedro Lluch, notario que hasta hace unos días ha sido de Muro.

Deseamosle feliz viaje.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para Primavera

MAVERA

Extensas colecciones en abrigos entre tiempo.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— Santos Emiliano mártir y Roberto, ob.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Catalina de Sena a su titular. A las 6 y media Misa, Rosario y Exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las 6 y media, Rosario, ejercicio de la Novena y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, en honra de Santa Catalina Thomás, a las 6 y media Exposición de Santísimo Sacramento y misas rezadas hasta las 9 (cada media hora). A las 8 Misa cantada. Durante la misa de 7 y media se practicará el ejercicio del mes de mayo. Por la tarde a las 7, Rosario, ejercicio del Nacimiento de la Santa con sermón por el Reverendo don Pedro J. Gelabert, Pbro. y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

LIRICO Hoy de 3 tarde a 11'30 noche

POLITQUERIAS

EN ESPANOL por STAN LAUREL y OLIVER HARDI

PAPA SOLTERON

por MARION DAVIES

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana: De Barcelona el "Rey Jaime I., capitán don Bm Company. De Tarragona el "Ciudad de Alcantara", capitán don Juan Estela. De Valencia el pailebot "Canale de Valencia", patrón don Juan B. Mata. De Ibiza la balandra "Verdadera", patrón don José Riera. DESPACHADOS.—Esta noche saldrán con el pasaje, valija y carga: Para Mahón a las 8 el "Beliver", capitán don Juan Molina. Para Barcelona a las 9 el "Rey Jaime I., capitán don Bartolomé Compañy. Para Barcelona de tránsito el vapor "Rio Besos", capitán don Alvaro Pons. TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. flojo, mar marejadilla, cielo nuboso. Alcudia.—S. O. flojo, mar llana, cielo cubierto. Andraitx.—S. E. flojo, mar llana, cielo celayes. Sóller.—Barómetro 758, termómetro 19, S. E. flojo, mar llana, cielo cubierto. Ibiza.—Barómetro 768, termómetro 17, S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso. Baióli.—Barómetro 762, termómetro 15, S. fresquito, mar marejadilla, cielo nuboso.

EN EL CONSISTORIO

La sesión de anoche

Un debate sobre incompatibilidades.—Otro sobre los sucesos del domingo

Anoche, presidido por el señor Villalonga Fábregas, se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad. Asistieron los concejales señores Ferrer, Cier, Darder, Ferrerjans, Jofre, Juná Más López Palop, Gogores Tomás Rentería Bauzá, García, Barceló y Caimari, Llabrés Morey, Comas, Llabrés Frau, Vich, Gual, Bisbal, Cortés, Morell Sureda Blanes, Serra, Vaquer, Forteza, Falconer, Navarro, Porcel, Tejada, Gómez, Aguiló, Ferral y Albertí. Después de aprobada el acta y las cuentas ordinarias leyó un informe de Secretaría, en el que se citan las disposiciones vigentes sobre la incompatibilidad para ejercer el cargo de concejal.

El señor López Palop manifestó que de aceptarse la vigencia de la Ley de 1877, resultaría incompatible en su cargo de concejal el señor Rigo, por su reciente nombramiento de funcionario provincial; pero hay otros concejales que con arreglo a dichos preceptos serían incompatibles, y esta incompatibilidad no impuesta a unos y exigida ahora a otro resultaría no solo una injusticia sino que el ataque reviste un marcado carácter partidista que la Corporación no puede en manera alguna secundar.

Dijo que así como defiende la compatibilidad del señor Rigo, defendería la de cualquier otro señor concejal que se encontrara en igual caso. Habló de la situación en que se encuentra el Parlamento en la cuestión de las incompatibilidades. Dijo que es absurdo que los municipios se pongan, en material legal, por encima de las Cortes. Añadió que está pendiente de aprobación todavía la ley de Incompatibilidades y que hasta ahora las leyes no han tenido carácter retroactivo. Sostuvo la conclusión de que el señor Rigo con absoluto derecho debe sentarse en los escaños del Municipio; por legítimo derecho conferido por sus electores no por gracia de sus compañeros de Consistorio.

El señor Comas insistió en lo manifestado en la pasada sesión considerando incompatible al señor Rigo. El señor Bauzá se adhirió a las manifestaciones del señor López Palop. Es absurdo — dijo — regirnos por una ley que tiene todos los defectos del régimen derrocado. Esta ley necesariamente habrá de ser reformada por el Gobierno de la República. Con el criterio del señor Comas se tendría que ir poco a poco a la disolución de los Ayuntamientos de legítima representación popular. Combatió la tesis del señor Comas.

El señor Barceló y Caimari intervinieron manifestando que el señor Rigo debe continuar en el cargo de concejal; pero que no puede compartir los argumentos esgrimidos para ello por los señores López Palop y Bauzá. Recordó que al constituirse el Ayuntamiento se acordó expresa o tácitamente por los de uno y otro bando que se considerarian anuladas todas las incompatibilidades que pudieran existir para los cargos de concejal y por tanto es improcedente hablar más del asunto.

El señor Morell se sumó a lo manifestado por el señor Barceló y Caimari. Protestó de la falta de autoridad de la presidencia respecto a la actitud del público. Si esto no se remedia — dice — nosotros nos retiraremos. El señor Tejada usó de lapalabra apoyando la tesis del señor López Palop. Se acordó la continuación del señor Rigo en el cargo de concejal. Se dió cuenta de dos recursos de reposición sobre el acuerdo de señalamiento de días feriados, acordándose que informe Gobierno y Policía.

Se dió lectura a la convocatoria del quinto Congreso Internacional de Ciudades, que ha de celebrarse en Londres. El Ayuntamiento se dió por enterado. Se dió lectura del dictamen sobre la circulación en la calle de Colon. El dictamen volvió a la Comisión. Fueron aprobados varios permisos para obras particulares. Se dió lectura a un dictamen sobre oferta de materiales por la Alcaldía de Anglés. No se acepta la oferta por no considerarse conveniente, dados los precios señalados. De Ensanche fueron aprobados varios permisos para obras particulares, ministros de bordillo y construcción de aceras e instalación de motores y lámparas.

Fue aprobado un dictamen sobre una cesión de terrenos para calles en el suburbio de Son Cock, ofrecida gratuitamente por su propietario. Se acordó, también, dar las gracias al donante. Fueron resueltos cuatro dictámenes sobre otras tantas reclamaciones del arbitrio de Inquilinato. Se dió lectura a un dictamen sobre el reparto del arbitrio sobre anuncios y carteles. Fue aprobado. Se acordó la recepción de sepulturas. Quedó sobre la mesa un dictamen acerca del servicio de limpieza. Fue aprobado un dictamen de la organización de las colonias escolares de vacaciones. Fue leída y aprobada una relación de cuentas de gastos realizados, que

no pudieron ser satisfechos por no haber en las consignaciones del Presupuesto del ejercicio de 1931. Fue aprobada la liquidación de la participación del tres por ciento de la Diputación en las apuestas de las carreras de caballos. Fueron aprobados varios asuntos de trámite. Después de breves manifestaciones de los señores Ferral y García, fue aprobada una proposición de los señores Morell y Ferral en el sentido de que se restringa la exportación de patata. El señor Tomás Rentería pidió que se haga respetar el plano aprobado del edificio de la Telefónica. El señor Darder formuló un ruego relativo a aguas. El señor García pidió informe sobre la revisión de los cuadros de Hijos Ilustres, contestando el señor Darder que el dictamen fué retirado de la sesión anterior por unas dudas de carácter legal que surgieron a última hora. El señor Jofre se refirió a las obras a realizar en "Son Bonet" para la cesión de los edificios del ramo militar, dando cuenta detallada del estado actual de la cuestión.

El señor Tomás Rentería preguntó si el pasado ejercicio fué liquidado con déficit o superávit, contestando el señor Jofre que con superávit de cuatrocientos mil y pico de pesetas. El señor Bisbal se congratula de ello. El señor García se refirió a los sucesos del pasado domingo. Dice que son muchos los enemigos de la República que se amparan en la inmunidad parlamentaria para atacar al régimen en sus cuarenta y cinco años. Protesta de la forma con que se comportó el domingo la fuerza de Seguridad. Pidió que se efectúe una selección en la policía y Seguridad. El público aplaude al señor García. El señor Barceló pregunta si se celebra una sesión del Ayuntamiento o un mitin. El público escandaliza. El Alcalde exige orden al público. Continúa e señor García diciendo que a un guardia urbano enseñando el carnet los guardias de Seguridad le molieron a sablazos. Añade que el teniente de Seguridad tuvo que intervenir para que un guardia no se enseñara a sablazos con un manifestante caído. Combate la información de "La Almudaina" que dice que él patrocinaba las turbas. El señor Barceló y Caimari: — ¡Caballo! ¡Caballo! Esta frase promueve renominal escándalo increpándole el público. El señor García reclama serenidad. El señor Bisbal reclama orden. El Alcalde exige compostura al público y pide a izquierdas y a derechas que se abstengan de pronunciar frases provocativas. Se hace, finalmente el silencio.

Continuó el señor García diciendo que ha averiguado los nombres de los culpables de los sucesos del domingo. Pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo la creación de un cuerpo de Defensa de la República. (La minoría integrista y regionalista abandonó sus escaños). El señor Tomás Rentería protestó del bochornoso espectáculo que se ha dado en el salón de Sesiones. Todos, dice, son dignos del mayor respeto, que todos tienen obligación de guardarles. El señor Gómez dice que efectivamente la represión, el domingo fué extremada, "Acción Republicana", dijo, cree que el Ayuntamiento podría aprobar una proposición pidiendo la depuración de responsabilidades y dar estado parlamentario al asunto. El señor Bauzá se extiende en consideraciones rogándole el Alcalde que concrete su enmienda a la proposición. El señor Bauzá dice que lo que desea es que se pida la prohibición de mítines como el del domingo, por dar lugar a alteraciones de orden que, a su juicio, no pueden defenderse con un falso concepto de la libertad. Pronuncia duras palabras contra Goicoechea y Maura. El señor Barceló y Caimari dijo que quería dar una satisfacción al Ayuntamiento y al público. El público ha interpretado mal mis palabras, en las que no había el menor sentimiento ofensivo. El señor López Palop pide que las proposiciones presentadas, indistintas, se fusionen en una sola. El señor Gómez dice que acepta el espíritu de la enmienda; pero que entendiéndolo por otra parte, que la libertad no debe coartarse. El señor Bisbal dice que el aprobar el Ayuntamiento ciertas proposiciones representa una censura tácita al Gobierno. No puede pedirse, dice, el establecimiento de un régimen de dictadura. Dice que aprueba la proposición de Acción Republicana; pero no la enmienda de la minoría socialista independiente. (El público se muestra disconforme). El señor Gómez dijo que la proposición de "Acción Republicana" no puede, en realidad, pedir una dictadura,

que es contraria a su credo político. El señor García recordó que el señor Bisbal dijo que la política de Palma no cumpria con su deber, abandonando su obligación para dedicarse a negocios particulares. Dijo que la actuación de la Policía y Guardia de Seguridad es notable al régimen y a sus hombres y precisa una escrupulosa selección. El señor Bauzá insistió en su punto de vista; por escrúpulos de liberalismo no debe ponerse a la República en peligro. Sigue su parlamento censurando duramente a los elementos de extrema derecha. Fue aprobada la proposición de Acción Republicana, que dice: "1. Transmisión nuestra protesta al Presidente del Gobierno por los actos ocurridos el pasado domingo, solicitando sean depuradas rigurosamente las responsabilidades a que haya lugar. 2. Que ante las concretas y gravísimas acusaciones públicas contra determinado diputado, se pida al Presidente del Congreso y a los diputados por Baleares, que den estado parlamentario a este asunto." La proposición del señor Bauzá es el sentido de que se prohiban los mítines de derechas aplicando la Ley de la República. El señor Darder exteriorizó un criterio contemporáneo en el sentido de que se prohiban cuando exista el temor fundado de que pueden originar desórdenes. El señor López Palop pidió que se añada a la proposición la palabra "tem poralmente". El señor Tomás Rentería dijo que votaría una enmienda en el siguiente sentido: "Que se aplique la ley de Defensa de la República a todos los que, con investidura parlamentaria o sin ella, inciten o provoquen desórdenes". El señor Bisbal dijo que sería suficiente prohibir los actos políticos por invitación; que tengan que celebrarse a la luz del día. El mismo señor concejal dijo que había sido remitida a los concejales una poesía insultando a la República. Se aprobó la enmienda en el sentido expuesto por el señor Bisbal, con el voto en contra de los señores Barceló y Caimari, Llabrés Frau, Serra y Jofre. El señor Ferrerjans pidió que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento a la Guardia urbana por su campaña contra el juego. Se levantó la sesión. El público se estacionó a la puerta del Ayuntamiento, ovacionado al concejal señor García al abandonar esté las Casas Consistoriales.

Tras de la tempestad viene la calma. Pasados los momentos de pasión el espíritu se sedimenta; la inteligencia reacciona; la lógica vuelve a restablecer su imperio. No es extraño que las fuerzas políticas tituladas "derechas", protestasen en los primeros momentos de los sucesos ocurridos el pasado domingo en la plaza de Toros, pero la protesta del Círculo Tradicionista a los cuatro días de haber ocurrido el suceso, la encuentro tan inexplicable, tan falta de lógica, que me hace pensar si en efecto estaremos en uno de esos momentos en que la gráfica intelectual daría por resultado un punto de "retroceso". La entrada al mitin del domingo, fué por invitación, luego hemos de admitir uno de estos tres supuestos: 1.º Que todos los asistentes pertenecían a los partidos de derecha y por tanto, que fueron ellos mismos los promotores del desorden. 2.º Que los organizadores cumplieron muy mal su misión y tuvo invitación quien quiso, en cuyo caso holgaban las invitaciones y 3.º Que intencionadamente invitaron a una pequeña minoría de elementos adversos. Admitida esta hipótesis, para que los invitaron? Para convencerlos? No lo admito porque demostraría demasiada candidez en los invitantes. Para que alborotasen y hacerles "pagar caros sus gritos"? Tampoco lo admito por demasiado cruel. Deberían invitarse para que pudiesen con tar a sus correligionarios la grandiosidad del espectáculo, sin tener en cuenta que se sentirían heridos en sus convicciones mas hondas, que pedirían plaza para defenderlas leal y honradamente y confirma esta hipótesis el hecho de haber sido invitado a controversia por el Sr. Gil Robles, tal vez pensando que no la admitirían por temor a la superioridad numérica de elementos de opinión contraria, pero dicho Sr. no tuvo en cuenta que cuando las ideas son firmes y conscientes quien las sustenta, las defiende en todas partes y quiso subir a la tribuna. No se le dejó por impedirlo la autoridad (según luego explicaron) pero lo lógico habría sido enterarse antes de hacer la invitación, pues tal como se hizo tuvo mas cariz de burla que de otra cosa. En fin de cuentas, no se a qué grupo político pertenecen los que alborotaron en la P. de Toros, pero está bien claro que los causantes del alboroto, fueron los organizadores del acto. He aquí porque encuentro rara la protesta del Círculo Tradiciona-

listo, a los cuatro días del suceso, parecía mas piadoso procurar su olvido con el silencio y no exponerse a que sus afines puedan aplicarles el conocido adagio "Que amigos tienes Benito...". Docmael López. PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL Organizada por el Centro de los Hostalets y en su local social Aragón núm. 271 tendrá lugar el viernes 29 corriente a las 8 y media en la que harán uso de la palabra varios compañeros del partido sobre el importante tema de actualidad.—El Comité. LOS CONCEJALES REGIO NALISTAS Los concejales infrascritos, pertenecientes a los partidos Regionalista, Autonomista y Unión de Derechas, nos vimos obligados en la sesión de anoche a abandonar los escaños, ante la imposibilidad de ejercer con entera libertad e independencia nuestros derechos, por una falta manifiesta de autoridad en el mantenimiento inflexible del orden en el salón de sesiones. Después de apelar al testimonio de los concejales que forman la mayoría, para patentizar la leal colaboración que en todo momento han hallado por nuestra parte en la labor frecuente de las Comisiones, deploramos vernos obligados a hacer constar que en cuantas ocasiones sirta mos, como ayer, coaccionada nuestra libertad de expresión, adoptaremos análoga actitud de abstención, haciendo recaer en quien sea toda la responsabilidad. Pedro Comas Rotger, Miguel Sureda Blanes, Baltasar Forteza Valleriola, Fausto Morell Gual, Gabriel Cortés.

La Nueva Velocidad, sociedad de chofers, creyendo interpretar el buen sentir del público en general y con el fin de dar al mismo mayor facilidades, acordó en Junta General que el día primero de mayo no fuera interrumpido el servicio público de autos para que puedan ser utilizados para excursiones y giras campestres. Esta sociedad invita a todos sus asociados que estén libres el día primero de Mayo, hagan acto de presencia en la Casa del Pueblo a las diez de la mañana, para concurrir con su estandarte a la manifestación que se llevará a efecto.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Sabater.

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53 Sección de Perrería Nacional y Extranjera con exclusivas

Taurófilas LA NOVILLADA DEL 8 DE MAYO El vapor que llega mañana de Valencia, será portador de los seis novillos del Marqués de Villamarta que el domingo día 8 de Mayo han de ser udiados en nuestra Plaza de Toros por los valientes diestros mallorquines Melchor Delmonte, Quinto Caidente y Equador Victor. Los seis novillos serán desencajonados en los corrales de la Plaza alrededor de las cuatro y media de la tarde, pudiendo la operación ser presenciada por el público. La Compañía de Tranvías Eléctricos establecerá mañana un servicio de Tranvías de la calle de San Miguel a la Plaza de Toros, a partir de las dos de la tarde. Los números y nombres de los novillos del Marqués de Villamarta que mañana serán desencajonados son los siguientes: Núm. 78, Gaitero, negro. " 1, Costero, id. " 70, Garrochero, id. " 123, Abetardo, id. " 30, Juzgado, id. " 62, Guarrto, id.

La fiesta del 1.º de Mayo EL JURADO MIXTO DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Se recuerda a todos los señores patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, que de conformidad con lo acordado en sesión del día 12 de los corrientes, el proximo día 1.º de mayo deberán observarse las prescripciones siguientes: 1.º Cierre total y absoluto durante todo el día de los Cafés, bares, Kioscos, Cervecerías, Casas de Comida Tabernas y servicio de repostería de las entidades y sociedades de cualquier clase que fueren. 2.º Cierre a partir de las 14.30 de los Hoteles pensiones y casas de huéspedes, autorizándose a partir de dicha hora, el suministro de cenas frías y alimentos precisos a los huéspedes. Palma de Mallorca 27 de abril de 1932.—El Secretario, Nicolás Brondo. —V. B.—El Presidente, Fernando Pou.

La política en Mallorca MEDITACIONES Tras de la tempestad viene la calma. Pasados los momentos de pasión el espíritu se sedimenta; la inteligencia reacciona; la lógica vuelve a restablecer su imperio. No es extraño que las fuerzas políticas tituladas "derechas", protestasen en los primeros momentos de los sucesos ocurridos el pasado domingo en la plaza de Toros, pero la protesta del Círculo Tradicionista a los cuatro días de haber ocurrido el suceso, la encuentro tan inexplicable, tan falta de lógica, que me hace pensar si en efecto estaremos en uno de esos momentos en que la gráfica intelectual daría por resultado un punto de "retroceso". La entrada al mitin del domingo, fué por invitación, luego hemos de admitir uno de estos tres supuestos: 1.º Que todos los asistentes pertenecían a los partidos de derecha y por tanto, que fueron ellos mismos los promotores del desorden. 2.º Que los organizadores cumplieron muy mal su misión y tuvo invitación quien quiso, en cuyo caso holgaban las invitaciones y 3.º Que intencionadamente invitaron a una pequeña minoría de elementos adversos. Admitida esta hipótesis, para que los invitaron? Para convencerlos? No lo admito porque demostraría demasiada candidez en los invitantes. Para que alborotasen y hacerles "pagar caros sus gritos"? Tampoco lo admito por demasiado cruel. Deberían invitarse para que pudiesen con tar a sus correligionarios la grandiosidad del espectáculo, sin tener en cuenta que se sentirían heridos en sus convicciones mas hondas, que pedirían plaza para defenderlas leal y honradamente y confirma esta hipótesis el hecho de haber sido invitado a controversia por el Sr. Gil Robles, tal vez pensando que no la admitirían por temor a la superioridad numérica de elementos de opinión contraria, pero dicho Sr. no tuvo en cuenta que cuando las ideas son firmes y conscientes quien las sustenta, las defiende en todas partes y quiso subir a la tribuna. No se le dejó por impedirlo la autoridad (según luego explicaron) pero lo lógico habría sido enterarse antes de hacer la invitación, pues tal como se hizo tuvo mas cariz de burla que de otra cosa. En fin de cuentas, no se a qué grupo político pertenecen los que alborotaron en la P. de Toros, pero está bien claro que los causantes del alboroto, fueron los organizadores del acto. He aquí porque encuentro rara la protesta del Círculo Tradiciona-

Peligros de la alimentación sin vitaminas De los experimentos del Dr. Mc. Carrison, hechos con ejemplares de monos, resulta que la alimentación pobre en vitaminas o sin ellas, favorece singularmente las infecciones gastro-intestinales, acompañadas de ulceraciones en la mucosa estomacal. La fruta, diferentes vegetales y la leche, son ricos en vitaminas. Con un conglomerado de extractos vegetales en los que predomina la cebada fermentada en invierno—malta—y fofocasein de la leche asociado al cacao más selecto perfectamente desgrasado, se ha constituido un poderoso conjunto de estos elementos reconstituyentes, capaces de regenerar el plasma sanguíneo más empobrecido, y mantener vigorosa la sanidad del cuerpo. Este conjunto vitamínico regenerador de la sangre cuyos beneficios son considerables en los anémicos, convalescentes y enfermos del estómago, llámase Ruamba. Por sus virtudes terapéuticas, infinidad de médicos lo toman para sí. A los niños les da la robustez, que las enfermedades propias de la infancia anexas son apercebidas, para consuelo de sus madres. Una cucharada de Ruamba en un vaso de leche, aumenta cuatro veces su poder nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es delicia del paladar más refinado.

A todos los propietarios de Galgos Se les suplica la asistencia a la reunión que se celebrará en el Café "La Lonja", el lunes día 2 de Mayo a las 7 de la noche para tratar y resolver asuntos de suma importancia relacionados con las carreras de galgos. Sport Galguero Balear.—La Comisión.

Ha quedado abierta al público la Celda en que vivió CHOPIN en Valldemosa portal cuarto del corredor de la Cartuja Dicha celda vuelve a cobijar el PIANO DE CHOPIN que tocó el gran músico en el mismo lugar

Se vende caseta Situada en la plaza de Santa Catalina (plaza de la Navegación). Informará el Celador de la misma.

Teatros

PRINCIPAL

Anoche se dió en este teatro el anuncio concierto a cargo de la soprano Cecilia Doncos, del violinista Juan Alos y de la pianista senorita Carmen Alos. Se interpretó el anunciado programa con gran acierto por parte de los concertistas siendo los tres repetidamente ovacionados. Esta tarde a las seis segundo y último concierto con arreglo al siguiente programa: I parte Juan Alos (violinista) Concierto en (re) menor. a) allegro; b) grave; c) presto.—Tartini. Cecilia Coeta (cantatriz) Lieds castellanas: "Las últimas rosas"; F. Longas; "Las primeras mariposas"; F. Daniel (padre de mis Espana 1932). Opera italiana: "Amlet" (aria de la locura"; Thomas.—"Mirena (vals); Gounod. (Esta última con acompañamiento de flauta además de piano). Descanso 15 minutos. II parte Juan Alos (violinista) La fille aux cheveux de fin.—Debussy. Capricho vasco.—Sarasate. Danza de brujas.—Paganini. Cecilia Costa (cantatriz) Lieds cantadas en catalán: "Les filles son mortes"; Doret.—"Rosa"; Paíssa.—"Col-legiata matinerá"; Morera. "Sonat"; Morera. — "Al ball"; Tschalkowski. Opera italiana: "Il barbiere di Siviglia"; Rossini—"L'incantatrice" (gran vals); Arditi, (esta última con acompañamiento de flauta además de piano). Pianista acompañante Carmen Alos y un profesor de flauta.

Mañana a bordo del vapor correo de Valencia es esperada la compañía de comedias de Isabel Barrón que ha de debutar por la noche a las nueve y media con la comedia en verso de Ardavin "Las llamas del convento".

LIRICO

Hoy jueves se ofrece al público en este teatro un programa en extremo interesante que seguramente cautivará al público por tratarse de dos películas de gran éxito. Se estrenará la película sonora de largo metraje "Papá solterón", delicioso tum en el cual la encantadora Marión Davies obtiene un éxito grandioso. A continuación se estrenará "Poitiqueras", divertida película dialogada totalmente en español y en la cual hacen las delicias de público los populares artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

BALEAR

En el coliseo del Ensanche se estrena hoy jueves la sensacional película "El dirigible", film que viene precedido de una extraordinaria reclame. Son sus principales intérpretes Fay Wray y Jack Holt. Completarán el programa otras películas de estreno

BORN

Un verdadero éxito ha constituido para este Cine la proyección de la interesante película, "Los Caprichos de la Pompadour". Anny Ahlers, con su arte admirable ha conseguido imitar fielmente, haciéndola revivir sobre las tablas para trasladarla luego a la cinta, la arrogante figura de Madame Pompadour, de la bella parisien, que con sus seducciones y encantos consiguió adueñarse del corazón de Luis XV. Kurt Gerron está inimitable en el papel que desempeña en la obra.

RIALTO

Hoy se estrenará la producción en español "Trader-Horn". La película milagro, un diario gráfico metro, una revista internacional tencicolor y unos dibujos.

POR TELÉGRAFO

La Política

BESTEIRO HABLO DE LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Madrid 27 (12 t.)

Después de la sesión el Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana continuará el proyecto de Delegaciones provinciales del Trabajo.

Aun faltan, añadió, 20 artículos, cien enmiendas y los artículos adicionales.

De continuar la discusión en la misma forma de hoy, creo, dijo, habrá mucho calor.

Luego añadió que cuando se apruebe el proyecto, el cual le preocupa, pues están pendientes asuntos tan importantes como los que enumeró ayer.

Soy optimista, agregó, pues las batallas que comienzan muy vivas se aplacan en ocasiones a soluciones fáciles.

El señor Besteiro continuó diciendo que mañana se continuará ese proyecto sin vacilaciones de ningún género.

Antes de la sesión me reuní con los jefes de minorías para tratar del reajuste de las Comisiones y probablemente nos ocuparemos también de algún otro asunto.

Terminó el señor Besteiro su conversación diciéndoles que mañana vendría a la Cámara el Ministro del Trabajo y que se lograría un mayor apresuramiento en la discusión, pues es esto una cosa que piden muchos diputados.

LA CONSTITUCION ESCRITA EN UN CUADRO

Esta tarde a última hora ha visitado al Presidente del Congreso el camarero de un hotel centrito, llamado Rufo García.

Llevaba para enseñarlo al señor Besteiro un cuadro del tamaño de una tarjeta postal en el cual está escrito con caracteres perfectamente legibles la Constitución española. Consta de 9119 palabras. Ha empleado en la confección 35 horas, divididas en 14 días.

Se propone Rufo García dedicar el curioso trabajo al Presidente de la República.

UNA CONFERENCIA CON CASARES

El Gobernador Civil de Zaragoza conferenció extensamente con el Ministro de la Gobernación señor Casares.

Por la noche regresó a Zaragoza. MAURA Y MARCELINO DOMINGO

Madrid, 27 (11 n.)

En los pasillos del Congreso el señor Maura estuvo conferenciando con el señor Marcelino Domingo diciendo que el martes, probablemente comenzará la discusión de la reforma agraria.

EL SR. PRIETO MARCHA AL CAMPO

A primera hora de la tarde marchó el señor Prieto a una finca cercana en donde permanecerá hasta el viernes, que vendrá para asistir al Consejo de Ministros.

Durante la ausencia de Madrid estudiará diversos asuntos y se reportará del exceso de trabajo que tiene en el Ministerio.

Después del Consejo del viernes marchará nuevamente al campo, para volver el martes.

Lo que dicen los Ministros

EL DE LA GOBERNACION

Madrid 27 (11 n.)

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Agrego que el gobernador de Sevilla le comunicaba detalles sobre las reuniones que se celebraban allí para confeccionar las bases de trabajo en el campo. Terminó diciendo que esta tarde marcha en automóvil a la capital andaluza, donde permanecerá el tiempo que sea preciso.

EL DE JUSTICIA

Esta mañana, el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina conferenció extensamente con el ministro de Justicia.

Al salir el señor Medina dijo a los periodistas que únicamente había tratado con el señor Albornoz asuntos de trámite, no aludiendo siquiera al asunto del juez señor Amado.

Por su parte, el señor Albornoz manifestó a los periodistas que en dicha entrevista se habían tratado cosas sin importancia.

—El señor Medina — agregó — me ha dicho que no deben tenerse en cuenta los comentarios que se hacen sobre la actitud del poder judicial, que siem pre está sometido a la ley, mostrándose respetuoso con los poderes que encarnan la voluntad nacional.

Había llegado a mi conocimiento — agregó el señor Albornoz — una su puesta reunión de magistrados del Tribunal Supremo, asunto del cual no tengo noticia alguna. Insistió en que tales comentarios carecen de fundamento, coincidiendo con el presidente del Tribunal Supremo en que la Judicatura, siempre sumisa a la ley, fue maltratada por la Dictadura.

Añadió que ignoraba si el pistolero Lázaro se hallaba defendido o en libertad.

Respecto al debate parlamentario de

ayer, dijo el señor Albornoz que no había intervenido en la cuestión porque afectaba principalmente al ministro de la Gobernación, y al jefe del Gobierno en el orden político.

—Yo he venido aquí a renovar la administración de Justicia, pero no a "cazar" jueces y magistrados.

Terminó diciendo que había recibido al Consejo Superior de Protección a la Infancia, que pasa a depender de dicho Ministerio.

El Estatuto Catalán

OPINIONES Y COMENTARIOS

Madrid, 27 (11 n.)

Conversámonos brevemente con el señor Companys en los pasillos de la Cámara.

Nos dijo que tenía también la creencia de que el martes comenzará a discutirse el Estatuto catalán. Comenzará hablando Lluhi, defendiendo un voto particular.

Ha indicado a Humberto Torres para que intervenga al comenzar la discusión de la totalidad.

Yo lo haré — agregó — de cara a la táctica y aspecto político, según el ambiente en que se desarrolle el debate.

En materia de Hacienda intervendrán, desde luego, Corominas y Martín Esteve; en Cultura, Nicolau d'Oliver, Santaló y Sbert, y en Justicia, Hurtado y Quintana.

Al preguntarle si desde que vino de Barcelona había celebrado alguna entrevista con los elementos del Gobierno, dijo:

—Únicamente he cambiado breves palabras con el señor Carner, ayer, al pasar frente al banco azul, pero no hablamos para nada del Estatuto.

Al advertir un gesto de duda en nuestro compañero, el señor Companys se sonrió como dando a entender que, efectivamente, trataron del Estatuto como cosa obligada, aunque nos dijera lo contrario.

Según nos manifestó el señor Campalans, los diputados de la minoría catalana gestionarán mañana que el señor Vergara convoque a la Comisión de presupuestos con el fin de que tome el acuerdo de que se reserve el título IV del Estatuto, devolviendo el resto del dictamen a la Mesa, para que pueda comenzar la discusión. Sin duda, por error en la última sesión antes del período de vacaciones, se dijo que el dictamen del Estatuto pasaría a la Comisión de presupuestos en lugar de decirse pasar sólo al título IV, y por ello, si no devuelve el dictamen menos esa parte, no podría comenzar a discutirse. Agregó que hasta el martes próximo no comenzará la discusión del proyecto.

A primera hora de la tarde conferenciaron los señores Besteiro y Maura.

MAURA CONFERENCIA CON BESTEIRO

Sabemos que la conferencia versó sobre el orden de discusión del Estatuto catalán. Parece ser que el señor Besteiro dijo al señor Maura, que la discusión comenzará y continuará en la discusión del articulado.

SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Preguntamos al señor Maura si conocía algo relacionado con el propósito de algún periódico de la mañana que atribuye al jefe del Gobierno ponerse al habla con los jefes de minoría para enfocar algunos puntos de la discusión del Estatuto.

El señor Maura respondió que ignoraba que existiera tal propósito, si bien no creía que hubiera pensado en ello, ya que cada uno habrá de tratar este importante asunto según su leal entender y conciencia.

La Asamblea económica agraria

SESION DE CLAUSURA

Madrid 27 (11 n.)

En el teatro de la Comedia se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea económica-agraria convocada para tratar del proyecto de reforma agraria.

El marqués de la Frontera leyó las conclusiones acordadas.

El representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, señor Bertrand y Serra, pronunció un breve discurso para expresar la adhesión de la industria catalana a la Asamblea. No es — agregó — una adhesión de cortesía, sino de todo corazón, por estimar que en la agricultura reside la salvación de España. Dirigió un cordial saludo de la entidad que representa a todas las clases productoras españolas.

Recordando la frase de Silvela de que "España no tiene pulso", dijo que si ahora viviera el gran político y presenciera el espectáculo de esta Asamblea, podría comprobar que España vibra y tiene pulso.

Dijo que la perturbación económica presente se debe a la ausencia de la representación de las fuerzas vivas en el gobierno del Estado y a la falta de espíritu cristiano y de unión de los elementos económicos. Terminó expresando su esperanza en la buena voluntad de todos para hacer

una labor común beneficiosa para España.

Después pronunciaron discursos el barón de Andilla y don Mariano Matanzas, cerrando el acto el presidente de la Unión Económica, señor Vergé. El orador hizo resaltar el éxito de la asamblea.

—Cuando decimos — agregó — que el Gobierno está equivocado con ese proyecto, el Gobierno no debe resentirse por la declaración, sino agradecerla. Estamos ahora ante una crisis mundial, que no es la crisis del capitalismo, sino de sistema económico y de la propiedad privada. Para que el crédito vuelva a España, es preciso saber si estamos en un régimen socialista, y si el dinero que es nuestro lo es o no. Agregó que el proyecto de reforma agraria ha venido a agravar la situación.

También tuvo censuras para los ensayos socialistas que se pretendían implantar, y que llevarán a la economía a un colapso. Fue muy aplaudido.

LAS CONCLUSIONES

En las conclusiones de la asamblea económica agraria, se solicita del Gobierno:

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 27 (11 n.)

Empieza al sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Besteiro. Los escafios y tribunas aparecen desanimados. El banco azul está desierto.

Se lee y aprueba el acta.

El señor Rodríguez Pifreiro pide al ministro de la Gobernación que dicte una disposición encaminada a evitar la destitución de los alcaldes sin previo expediente.

Expone al ministro de Trabajo la situación de los obreros municipales.

El señor Quintana denuncia la actitud de cuatro oficiales de carabineros de Rosas (Gerona), a los que acusa de ser monárquicos antes del 14 de abril, que se dedican a sabotear la República llamándose republicanos. Dice que esto mismo ocurre en ciertos puntos de España pues hay oficiales del Ejército que hacen gala de monarquismo. Solicita que se corrijan estos desmanes.

El señor Poza Juncal lamentase de las intromisiones frecuentes de los magistrados suplentes en fallos dictados por las Audiencias. Habla luego de determinadas empresas.

El señor Abad Conde interrumpe violentamente, diciéndole entre otras cosas, que ha sido abogado de empresas y que miente.

Entre ambos bandos opuestos se producen incidentes.

El señor Poza Juncal dice que el señor Abad Conde fué por Galicia enarbolando su cargo de subsecretario de Comunicaciones. (Se reproduce el escándalo).

El señor Altabas habla del crimen cometido hace veinte años en la Mancha contra el popular abogado don Heliodoro Peñasco, que fué asesinado por unos caciques.

Recuerda la intervención en el sumario del señor Albornoz, como acusador privado, y pide que se revise el proceso.

El señor Lopez Varela describe las pésimas condiciones en que está la cárcel de Rodóndela, donde los presos están hacinados como fardos, sin tener en cuenta las graves enfermedades que algunos padecen.

Dice que no hay camas ni colchonetes, ni luz, ni enfermería, y pide al ministro de Justicia que subsane tales deficiencias.

(En el banco azul están los señores de los Dios y Marcelino Domingo).

El señor Jiménez denuncia al coronel del regimiento número 14 (antiguo de América), de guarnición en Pamplona, que se ha negado a celebrar el 14 de abril y a poner en libertad a un capitán arrestado, porque es republicano.

El señor Anso, ex alcalde de Pamplona confirma las palabras del comandante Jiménez y se suma al ruego de que dicho coronel sea objeto de una sanción.

El señor Ventosa Roig se lamenta de las multas que suelen imponer las delegaciones de Hacienda a las sociedades cooperativas, muchas veces por nimios detalles, burocráticos, sin tener en cuenta en algunas ocasiones que se ha producido la ruina de dichas modestas entidades.

El señor de la Villa se ocupa de la campaña difamatoria que se viene realizando en el extranjero contra la República española, por agencias reaccionarias y periodistas sin decoro.

También se refiere a un número extraordinario que ha publicado un periódico francés ridiculizando a España.

LOS DELEGADOS DEL TRABAJO Se entra en el orden del día.

Se pone al debate el proyecto de Ley relativo a la creación de los Delegados del Ministerio del Trabajo.

El señor Samper dice que los radicales preferirían que estuviera presente el señor Largo Caballero.

El señor Besteiro dice que el Mi-

que las expropiaciones se efectúen previa declaración de utilidad pública, hecha en cada caso por el Instituto de reforma agraria.

Que el pago de las expropiaciones se haga, precisamente, en moneda o títulos de la Deuda corriente del Estado.

Que se dejen sin efecto las ocupaciones temporales y que no se implanten los asentamientos.

Que el plazo reglamentario para la expropiación de fincas se señale en un año.

Que no se dé a los bienes de señorío el trato injusto que se pretende.

Que se otorgue al propietario el derecho de respetar toda la unidad económica de la explotación.

Que se mantenga subsistente el concepto característico de los bienes comunales.

Que no se subroge el Estado el dominio de las fincas explotadas en arrendamiento.

Que no es conveniente que sean pagados los censos correspondientes de "rabassa morta" y otros contratos similares sin esperar a la revisión del proyecto por las Cortes.

Que desaparezcan las trabas que gravitan sobre la propiedad agrícola.

Que mientras no se resuelvan los expedientes de revisión, se respeten por completo los contratos y rentas pagadas, restableciéndose los plazos de la ley de 4 de marzo para la declaración de rentas.

Interviene el señor del Valle, en nombre de los federales.

Le parece bien la función de los Delegados, pero condicionada a la autoridad del Gobernador.

Se rechaza la enmienda.

El señor Lesperena Orazco, radical, defiende otra enmienda pidiendo que los delegados se denominen Delegados Inspectores de Trabajo y que tengan funciones inspectoras.

Protesta de que cuanto se dice que hay exceso de funcionarios, se proponga la creación de mas.

El señor Anastasio Gracia, en nombre de la Comisión, le contesta rechazando la enmienda. Afirma que no se trata ahora de favorecer el funcionamiento, sino de organizar los servicios, para evitar que los conflictos sociales puedan perjudicar la economía nacional.

Se rechaza la enmienda del señor Orazco por 122 votos contra 57.

Queda aprobado el artículo 1.º

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

De la sanción contra un juez

Madrid 27 (11 n.)

Esta mañana preguntamos al secretario del Colegio de Abogados de Madrid, señor Gamazo, qué resolución adoptaría el Colegio en el asunto del juez señor Amado, en vista de haber sido denegado el recurso interpuesto por dicho funcionario.

El señor Gamazo nos dijo que la Junta de gobierno del Colegio se limitará a ejecutar el acuerdo tomado en la última sesión, esto es, elevar una instancia al presidente del Consejo en la que se solicita quede en suspenso la sanción acordada. Nos añadió que cree que la Junta se reunirá de nuevo dentro de dos o tres días.

Oficialmente el Colegio de Madrid ha recibido la adhesión de los de Zaragoza y Toledo, y por conducto particular sabe el señor Gamazo han acordado adherirse otros Colegios.

El señor Ibran y otros colegiados han solicitado se convoque junta extraordinaria para adoptar el acuerdo de solicitar de las Cortes que promulguen, con preferencia a otra, la ley de creación del Tribunal de garantías constitucionales, según preceptúa la Constitución vigente.

Reclutamiento y ascenso de la oficialidad en el Ejército

Madrid 27 (11 n.)

El proyecto de ley referente a este asunto leído por el señor Azaña en el último Consejo, entraña un distinto sentido de la función militar y de la profesionalidad en el Ejército.

No ha sido posible obtener una referencia oficiosa del contenido de proyecto, aunque sus líneas generales hayan trascendido algo y permitan dar una breve referencia, a pesar del hermetismo que sobre este asunto guardan los ministros.

Parece que se tiende a que no grave sobre los escalafones la calificación obtenida en la Academia, sino que sea la misma vida profesional el único criterio de selección para los ascensos.

Los oficiales, además, estarán obligados a demostrar con una periodicidad frecuente su aptitud técnica y su capacidad.

Según referencias, se facilita notablemente el ascenso al escalafón de oficiales a las clases de tropa mediante pruebas y selecciones, que serán objeto de codificación.

Se prevé en el proyecto la situación de los cuerpos auxiliares facultativos, que serán objeto de una reglamentación con arreglo al sentido general de las reformas.

El proyecto — esta es la única manifestación concreta que ha hecho el señor Azaña — tiene solamente veinte artículos, de escasa extensión.

Por la obra de la paz

LABOR DE LAS COMISIONES

Madrid 27 (11 n.)

Ginebra.—En la sesión celebrada esta tarde por la Comisión Terrestre, diversos delegados precisaron detalles de las proposiciones que habían presentado, haciéndolo por España el general García Benítez.

También se reunió por la tarde la Comisión Naval, para proseguir sus trabajos.

El almirante Montagu dijo que la delegación española había propuesto, que con lo que considera más la supresión de armamentos ofensivos, y estimó que la Comisión debía discutir todo lo relativo a la cuestión de los buques de línea, submarinos y minas.

MIS DE LA REUNION DE LA COMISION TERRESTRE

Ginebra.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Terrestre, con asistencia de los delegados españoles señores Madariaga y general García Benítez, el primero intervino en la discusión expresando la opinión de que las proposiciones actualmente sometidas a la Comisión General son de carácter limitativo.

Estima el señor Madariaga que dichas proposiciones no definen claramente las categorías consignadas en los textos sinópticos.

Preconizó por ello que se confeccionara un proyecto preliminar ordenando todos los elementos de las di-

versas proposiciones presentadas para tener una base de trabajo.

ZULUETA SALE PARA PARIS Y MADRID

Ginebra.—A las 9'30 ha marchado a París, donde se detendrá tres horas, continuando después su viaje a Madrid, el ministro de Estado español, señor Zulueta, a quien acompaña el Director de la Sección Política del ministerio de Estado, señor López Oliván.

UNA PROPOSICION DE LOS DELEGADOS DE ALEMANIA, ITALIA E INGLATERRA

Ginebra.—En la reunión de la Comisión Terrestre, los delegados de Alemania, Italia e Inglaterra presentaron una proposición que comprendía las listas de armamentos ofensivos, que son: artillería pesada, carros de asalto y fortalezas.

En la Comisión Naval, el delegado de España optó a favor de la limitación del tonelaje.

El conflicto chino-japonés

LAS NEGOCIACIONES PARA EL ARMISTICIO

Madrid 27 (11 n.)

Shanghai.—El ministro de Inglaterra Sir Milles Lamson y el presidente de la delegación china en la Conferencia de Shanghai, señor Quo Tai Chi, se han reunido en Nankín con los señores Lu Chi Quai y Wang Ching Woi, para reanudar las negociaciones para el armisticio. Se ha manifestado que China está dispuesta a firmar un armisticio si no atenta a su integridad territorial y no va contra la decisión de la Sociedad de Naciones.

LA COMISION DE ENCUESTA

Tokio.—A la Agencia Reuter le comunican de Mukden que el delegado chino señor Wellington Koo entrará en Manchuria, formando parte de la Comisión de investigación de la Sociedad de Naciones, bajo la protección de Sir Lytton.

BUENA DISPOSICION DEL JAPON

Tokio.—El Gobierno japonés espera reanudar las negociaciones de Shanghai en breve y concertar un armisticio.

Un despacho de Shanghai dice que el ministro británico ha sugerido a la Comisión Mixta de Shanghai que se limite a informar a las autoridades militares japonesas que en su opinión han quedado restablecidas las condiciones normales y necesarias para hacer posible la retirada de las tropas japonesas.

EL JAPON ACEPTA LA PROPOSICION DE MILES LAMPSON

Londres.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el Gobierno de Tokio ha autorizado a su ministro en China para que acepte la proposición de Miles Lamson para solucionar el estado de cosas entre China y Japón.

Como sea que el delegado chino ya dió su conformidad a las proposiciones de referencia, nada se opone, por tanto, a la solución definitiva de las diferencias.

EN LA MANDCHURIA ORIENTAL

Londres.—Kharbin, con toda la Manchuria oriental y la región del bajo Sungari, se han sublevado contra el nuevo Gobierno manchú, sostenido por los japoneses.

Las tropas niponas se han visto obligadas a iniciar una gran operación militar que debe considerarse como la de mayor envergadura desde la lucha chino-japonesa en Diciembre último.

El teniente general Hiroso ha lanzado tres brigadas contra los insurgentes, cuyo número se calcula en unos 20.000 en la zona del ferrocarril de la China oriental. La brigada del general Murai se dirige sobre Pang Cheng. La brigada del general Yoda se corre a lo largo del Este del ferrocarril chino oriental para juntarse a las tropas de Murai.

La brigada del general Nakamura desciende por el Sungari en 22 barcos armados de cañones y escoltados por cuatro cañoneros.

Es propósito decidido de los japoneses sofocar rápidamente el movimiento rebelde contra el Gobierno del nuevo Estado manchú, que cuenta con el solo apoyo de las tropas de ocupación japonesas, siéndole hostil toda la población del país.

SE REUNE EL COMITE DE LOS DIECINUEVE

Ginebra.—El Comité de los Diecinueve se reunió en sesión privada a las 2'30 de la tarde, asistiendo por España el señor Zulueta.

El Comité quedó enterado de que en la actualidad está sometida al Gobierno japonés una nueva fórmula que ha comunicado al Gobierno chino el representante diplomático de Inglaterra, señor Lamson, fórmula que sería susceptible de dar por acuerdo.

El Comité decidió después esperar la respuesta del Japón y se reunió nuevamente en sesión privada el jueves por la tarde.

SE ESPERA UNA CONTESTACION DEL JAPON

Ginebra.—El Comité de los Diecinueve ha sido informado de que la proposición de Sir Lamson, ministro de la Gran Bretaña en Nankín, en la que se sugiere que la Comisión Mixta requiera simplemente a las autoridades japonesas, tan pronto como supiera que se había restablecido el orden que permitiera la retirada de las tropas japonesas, ha sido aceptada.

da en principio por el Gobierno chino y la aprobación oficiosa del cónsul japonés en Shanghai.

Ecos varios

UN HECHO SALVAJE
Palencia. — Montado en una borriquilla regresaba a Villamayor desde Berreuellos, después de haber cobrado una factura, el niño de 11 años Alejandro Viéves.

En despedido le salió al encuentro el marinero Cayetano Sanz de 19 años y le exigió le entregara el dinero. El muchacho se resistió arreando a la caballería.

Entonces Cayetano le arrojó una piedra de 6 kilos que le dió en la cabeza. El golpe le hizo caer a tierra y el atacante entonces continuó golpeándole hasta crearlo muerto.

Le sustrajo 30 pesetas, una poca calderilla y unas cajetillas de tabaco que llevaba en los bolsillos. Después cubrió el cadáver con piedras.

Dos horas después unos transeuntes se encontraron al niño que estaba en estado agónico y lo trasladaron a la casa de sus padres en Villamayor.

La Behemita ha detenido al agresor.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Villaverde. — En el paso a nivel del ferrocarril de Badajoz una motocicleta se precipitó sobre la pasarela saliendo la moto lanzada unos 30 metros.

La moto iba ocupada por un cabo de carabineros y dos guardias. El cabo Angel Pintado resultó muerto, el conductor Nadal Llumpert gravísimo, pues tiene la base del cráneo fracturada y el otro carabiniere Avellano Serna también resultó herido.

ESTALLA UN PETARDO

Madrid 27 (12 t.)

Losca. — En el pueblo El Río estalló un petardo que había sido colocado con el propósito de volcar el alojamiento del capataz de las obras del canal de aguas José Bravo.

Al ocurrir la explosión el capataz se encontraba durmiendo, pero resultó ileso.

La explosión ha causado destrozos. Se supone que los autores han sido algunos obreros despedidos de las obras.

UN DESAHUCIO SIN EFECTO

Bilbao. — Esta mañana ha ocurrido el siguiente hecho que fué muy comentado. A la traviesa Tivoli número 3 piso segundo, habitado por María Esrrerri se presentó el Juzgado municipal procediendo al desahucio.

Se sacaron todos los muebles de la inquilina. Un grupo de obreros que presenciaba la operación, cuando terminó ésta recogió los muebles y los subió de nuevo al piso de María.

CONTRA UN PROYECTO

Huelva. — Se ha reunido en la Cámara de Comercio la Asociación de Armadores de pesca. Se acordó manifestarse contra el proyecto de la federación de la región andaluza.

LAS DIVERGENCIAS ENTRE OBREROS — UNA HUELGA

Meilla. — En las inmediaciones del muelle hubo una disputa entre unos grupos de obreros pertenecientes al Sindicato y a la Unión General de Trabajadores.

Se asistió a una puñalada al Secretario del Sindicato Unico de Transportes Marítimos-Terrestres Paulino Pina. Se le trasladó al Hospital en estado gravísimo.

La policía hizo cacheo y se incautó de 4 revolvers, varios fusiles y navajas que habían abandonado los obreros entre los bloques de las obras del puerto.

A consecuencia de los sucesos se ha declarado la huelga, cesando la circulación de autos y camionetas.

INTENTO DE INCENDIO DE UN CONVENTO

Sevilla. — En el pueblo de Carmoña anoche llegó un grupo de nueve individuos que intentó incendiar el convento de las Carmelitas Descalzas. Los incendiarios iban en automóvil y colocaron varios trapos rociados de gasolina, ardiendo las puertas del convento.

El guardia nocturno se apercibió de la maniobra, dando voces de alarma para que acudiera el vecindario. El guardia, auxiliado por los vecinos, logró apagar el pequeño incendio, persiguiendo después el vecindario a los incendiarios, a los que detuvo, encerrándolos en la cárcel del pueblo.

SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES DEL 1.º DE MAYO

El gobernador ha prohibido las manifestaciones comunistas y sindicalistas del primero de mayo.

EL CONFLICTO DE LAS OBRERAS DE LA AGUJA Y EL DE LA DARSENA

Se ha resuelto el conflicto de las obreras de la aguja, levantándose el "boycott" que pesaba sobre varias casas.

El conflicto obrero planteado en la darsena continúa en igual estado.

De Barcelona

TELEGRAMA DEL SR. MACIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Barcelona, 28 (6 m.) El Presidente de la Generalidad ha enviado al señor Alcalá Zamora el siguiente telegrama:

"En el aniversario de su viaje triunfal, me complace en ratificarle mi afecto y el de Cataluña, expresado entonces en ocasiones entusiastas e interminables y aumentado hoy ante lealtad con que defendió aspiraciones contenidas en Estatuto, conmemorando aquellos días inolvidables de efusión y cordialidad. Le abraza Francisco Maciá."

LA POLICIA ADOPTO ANOCHE GRANDES PRECAUCIONES

Anoche fueron adoptadas por la policía grandes precauciones, debidas tal vez a los rumores que circularon durante el día de ayer de que hoy se declararía la huelga general revolucionaria.

Los agentes de las brigadas Social y de Investigación criminal, personalmente dirigidas por el jefe superior de policía, señor Ibañez, dieron una batida por las barriadas de la Torrassa, Coll-Blanch, carretera de Sans, Paralelo y Atrazanas.

Guardias de asalto recorrieron la carretera de Coll-Blanch, registrando los autos que por ella pasaban. Parece que se practicó la detención de un individuo al que le fueron ocupadas una pistola y cuarenta cápsulas.

SE PROYECTAN GRANDES FESTEJOS DEPORTIVOS PARA SOLEMNIZAR LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO

De fuente autorizada sabemos que la Generalidad de Cataluña organiza una serie de acontecimientos deportivos, caso de que el Estatuto tenga una resolución pronta y satisfactoria, a fin de conmemorarlo dignamente.

Esta serie de festejos deportivos que formarían parte del programa general, tendrán, principalmente, su escenario en el magnífico Estadio de Montjuich y culminarían en una gran carrera ciclista, cuyo circuito abarcaría las cuatro provincias catalanas.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

En el trabajo en el puerto se ha notado hoy alguna anomalía relacionada con las discrepancias de que día cuenta ayer de los obreros del "Montepío de San Pedro Escpador", sobre la distribución de turnos.

Presentáronse 200 de estos y solo hubo trabajo para 50, originándose protestas a las cuales la versión oficial quita importancia.

SUICIDIO DE UNA MUJER

A las siete de la mañana, se irrojó hoy a la vía férrea, de los Ferrocarriles Catalanes, en el kilómetro 4, una mujer que quedó horriblemente destrozada.

Acudieron al indicado lugar varias personas, entre ellas un nieto de la suicida que identificó el cadáver. Se llamaba la desesperada mujer Luisa Campos Laviña, tenía 62 años y habitaba en una de las barriadas de la calle de Galtés, de la barriada de Casa Antúnez.

Se atribuye el suicidio al precario estado de salud.

Por disposición del Juzgado de guardia fué conducido el cadáver al depósito del Hospital Clínico.

EN BAÑOLAS UN FABRICANTE MATA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA DESPUES

Durante la pasada madrugada se ha registrado en Bañolas un sangriento suceso. Hallándose acostados el fabricante don Rafael Hostench y su esposa doña Catalina Foix, el primero rogó a ésta le acompañase al water, y una vez allí, sacando una pistola, le hizo dos disparos en el vientre. La asustada mujer falleció en el acto. Luego el señor Hostench volvió el arma contra sí, suicidándose.

Parece ser que los móviles de este trágico suceso han sido disputas de familia.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN HOMBRE

Cerca de la una de la madrugada de ayer, fueron avisadas las autoridades de Sentmanat, que en el kilómetro 31 de la carretera de Molins de Rey Calde Can Baigual, yacía en tierra el cadáver de un hombre.

Personado en el lugar del suceso el juez municipal don Pedro Ramoneda, acompañado de su secretario, don Lorenzo Malla, mozos de escudera y otras personas, procedió al levantamiento del cadáver, que solamente presentaba unas heridas en la mejilla izquierda y sabeza, ignorándose de momento si recibió alguna otra lesión.

De las averiguaciones practicadas resulta que el interfecto se llama Miguel Llonch Pinto, de 52 años, casado y separado de su esposa. Era natural de Viladecaballs, y en su poder fueron hallados 250 pesetas.

Según manifest el juez, del examen del lugar del suceso no se deduce que la muerte pueda haber sido causada por atropello. Por el contrario, se supone que el cadáver fué llevado hasta donde se le encontró para hacer verosímil la hipótesis del atropello.

El muerto acostumbraba a llevar encima importantes cantidades, y ho-

ras antes de su muerte, en la fonda donde cenó, mostró algunas monedas de plata que no le han sido encontradas, como tampoco su cartera con la documentación.

La misma noche del crimen, fueron vistos algunos individuos forasteros sospechosos que a pie se dirigieron desde Sentmanat a Sabadell.

El crimen misterioso de Badalona

SE ESPERA CON INTERES UN DICTAMEN DE LOS FORENSES

En el Palacio de Justicia se ha dicho que los cabellos que se encontraron cogidos en una de las manos de la víctima son de mujer.

Positivamente se ignora la certeza de dichos rumores, pues los médicos

no han dictaminado todavía sobre el particular.

Se espera el dictamen con interés. BALSANO Y EL LETRADO DEFENSOR DE LA EULALIA MAYNOUT

El letrado don Mariano Guirad defensor de la Eulalia Maynou ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con Balsano, a petición de éste.

Aunque dicho letrado ha guardado absoluta reserva sobre lo tratado en la conferencia, no se le puede negar a la misma importancia.

EL DEFENSOR DE LA MERCEDES SEGALÉS

Esta procesada ha nombrado abogado defensor al letrado don Joaquín R. Amat.—C.

Ultimos Telegramas

PI ARSUAQA SE HA SEPARADO DE ALIANZA DE IZQUIERDAS

Madrid 28 (11 m.) El diputado federal Sr. Pi y Arzuaga se ha separado del grupo de Alianza de las izquierdas por estar disconforme con la actuación de los Sres. Franco, Soriano, Sediles, Jiménez y Barriobero y Samblancat.

CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBIÑANA

El próximo domingo dará una conferencia en el teatro Fuencarral, de Madrid, el Doctor Albiñana, sobre el tema "Balance de un año de República."

La asistencia es por invitación. SOBRE LA SUSPENSION DEL

JUEZ SR. AMADO

Un periódico de esta mañana dice que se rumorea que entre los jueces ha cundido la idea de ceder parte de su sueldo para compilar el de su compañero el juez señor Amado que fué suspendido de empleo y sueldo.

Se abonará la diferencia de sueldo todo el tiempo de suspensión como se dice se han hecho con el general Martínez Anido algunos generales que están en activo.

EL LOCAL DE ACCION NACIONAL APEDREADO

Cádiz.—A las 9 de la noche unos 40 individuos que parece regresaban de la ceremonia de un matrimonio civil se situaron frente al local de "Acción Nacional ciudadana."

Comenzaron a insultar a los que había dentro y luego dieron mueras. Los socios no hicieron caso y cerraron los balcones.

Entonces los manifestantes apedrearon el local rompiendo los cristales.

Varios socios salieron a la calle produciéndose una colisión, reparitiéndose estacazos y puñetazos. Dos contusos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Se ha detenido al Conserje del Circolo y a un manifestante. LAS VIOLENCIAS DE UNOS

HUELGUISTAS

Valencia.—Los obreros electricistas en vista de prolongarse la huelga han comenzado las violencias. Han derribado tres postes de conducción, cerca del pueblo de Manises, dejando a oscuras a dos sectores de la capital.

Uno de ellos tiene los teatros y el otro afecta a las Compañías Cooperativas valencianas.

Al cabo de algunas horas se restableció el alumbrado, haciendo el empalme con otra Compañía. LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Parece que el Colegio de Abogados de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria, con carácter de urgente para acordar que el Colegio ejercitando el derecho de petición que econsigna en el artículo 25 de la Constitución vigente.

Se solicitará de las Cortes Constituyentes por conducto de su Presidente se promulgue con preferencia toda otra Ley orgánica del Tribunal visto en el artículo 121 y siguientes propias de la Constitución.

La "Gaceta,"

Madrid 28 (130 t.)

En la "Gaceta" se publican las siguientes disposiciones: Prorrogando en todos los centros docentes, dependientes del Ministerio, hasta el 12 de mayo, el plazo para admisión de matrícula para la enseñanza no oficial no colegiada.

Convocando a oposiciones para cubrir 56 plazas de auxiliares del Ministerio de Agricultura, más las que vagen hasta terminar los ejercicios y 20 más de aspirantes.

La U. G. T. y la fiesta del 1.º de Mayo

Madrid 28 (11 m.)

La Union General de Trabajadores ha publicado un nuevo manifiesto recordando el contenido del anterior invitando a los obreros españoles a celebrar la fiesta del trabajo asistiendo a los actos que organicen las secciones afiliadas a la Union, esperando que todos cumplirán con las instrucciones dadas en dicho manifiesto; y se mostrará disciplinados reintegrándose únicamente al trabajo del lunes por la mañana dando por terminado el acto, demostración que el primero de mayo tendrá lugar en todos los países.

Una Asamblea de Ayuntamientos castellanos

Madrid 28 (11 m.) Paincia.—En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se presentó una proposición firmada por el Alcalde y todos los concejales republicanos pidiendo la celebración de una Asamblea magna de todos los Ayuntamientos de las capitales castellanas.

Dicha Asamblea se celebrará el día 8 de mayo en Palencia.

La única misión es acabar de los Diputados a Cortes de todas las provincias castellanas para que presenten a las Cortes una moción pidiendo que el Gobierno deje en suspenso la discusión de los Estatutos regionales.

Caso de que el Gobierno no acceda a ello, que se retren en bloque del Parlamento todos los Diputados Castellanos.

La proposición se aprobó por unanimidad. El Ayuntamiento comenzó inmediatamente los trabajos de organizar la Asamblea.

El Sr. Lerroux dice que presta gran servicio a la República estando callado

Madrid 28 (130 t.)

El señor Lerroux hablando con los periodistas ha dicho: —Ustedes se empeñan en hacerme hablar y yo en mantenerme en silencio. Creo que con esto he prestado grandes servicios a la República.

La he hecho más favor callando que si hubiera hablado y como me va bien y a la República no creo le vaya mal, mantengo mi actitud.

El día que yo haga inventario de mi silencio, puede ser interesante. Ese día lo diré todo lo que ha significado el no hablar antes.

Esperen ustedes ese inventario que yo procuraré que no les defraude.

Comentarios al proyecto del Estatuto Catalán

OPINION DEL SR. CALDERON

Madrid 28 (11 m.)

Siguen los comentarios sobre el estatuto de Cataluña, esperando con gran interés el debate.

El diputado señor Calderón decía anoche que la minoría agraria debe presentar enmiendas en todos los artículos. Debe tenerse en cuenta, además, que aunque se atribuyen a Cataluña todas las facultades, no quedan determinadas en las de relación entre el Estado y la región autónoma, cosa que es absolutamente contraria a la Constitución.

EL SR. MARTINEZ VELASCO

El diputado señor Martínez Velasco decía anoche que intervendrá en la discusión de la totalidad del Estatuto, fijándose el hecho incomprensible de que un grupo se opusiera a un pacto anterior a la creación de la misma Cámara. Esto es algo que pugna con la independencia de unas Cortes.

LO QUE DICE MELQUIADES ALVAREZ

Melquiades Álvarez decía que cree se acercan momentos de gran trascendencia política.

Yo pienso—añadía—intervenir en la totalidad de los dos proyectos, el agrario y el regional. En cuanto a este último, mi actitud no puede estar más definida y a ella me atenderé.

Entiendo que ambas cuestiones requieren el más amplio examen y una discusión extraordinaria.

Precisa que todos los partidos y grupos se definan.

Un periodista le indicó que el señor Azaña se propone reunir a los jefes de grupo para acordar la discusión.

Melquiades Álvarez contestó: —No lo creo. Sería insensato estrangular la discusión de un asunto de tanta trascendencia para España. Antes al contrario supongo que el Gobierno tiene interés en que todas las actitudes se esclarezcan y definan sin limitación.

ENTREVISTAS

Anoche conferenciaron extensamen-

HOY ESTRENO

BORIN CAPRICHOS

DE LA

POMPADOUR

La mujer que supo esclavizar a un Monarca

te en un pasillo del Congreso, Miguel Azaña y Marcelino Domingo, cumpliendo el acuerdo de que los dirigentes de la minoría catalana se entrevisten con los jefes destacados de la Cámara para limar asperezas.

Maura dijo después a los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones sobre diversos asuntos, especialmente acerca del Estatuto de Cataluña.

ESTUDIO SOBRE LOS ESTATUTOS

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid ha abierto una información pública y discusión en el seno de la misma, sobre los estatutos regionales.

Han sido invitadas significadas personalidades de la ciencia y la política. Para asistir cuantos no siendo socios se interesen por el problema, se les facilitarán pases en la Secretaría.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

27 a las 22'00

Table with 2 columns: Instrument (Deuda Interior, Id. Exterior, etc.) and Price (63'00, 74'75, etc.)

Bolsa de Barcelona

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Table with 2 columns: Instrument (Nortes, Alicante, S. Española, etc.) and Price (35'85, 35'90, etc.)

OPERACIONES AL CONTADO

27 abril de 1932.

CAHBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Id. suizos, Liras, etc.) and Price (50'325, 248'30, etc.)

Extranjero

Madrid 28 (135 t.)

(Urgente) LONDRES

Table with 2 columns: Instrument (Pesetas, Dolares, Francos) and Price (46875, 367, etc.)

PARIS

Table with 2 columns: Instrument (Pesetas, Dolares, Libras) and Price (19875, 25390, 9335)

FABRA

Mañana:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 230 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Barcelona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluçmanyor.

LIRICO.—Sesiones de cine sonora de 6 tarde a 12 noche.

Rialto

Hoy y todos los días a las 3 y media

Grandioso acontecimiento

Trader Horn

En español

La película milagro

Diario gráfico metro

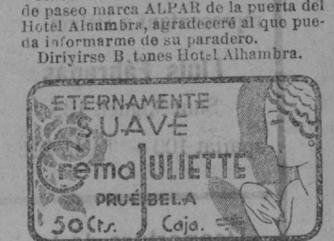
Revista internacional

tecnicolor

Dibujos

Ruego

Habiendo sido hurtada una bicicleta de paseo marca ALPAR de la puerta del Hotel Alhambra, agradeceré al que pueda informarme de su paradero, dirigirse B. tones Hotel Alhambra.



Manteguilla Mallorquina

(LA PAYESA)

Elaboración diaria. 100 gramos 0'95 pts. Depósito: Plaza Rastrillo, 7. Teléfono 2125.

J. MONJO MARCH

Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leysin (Suiza)

Respiratorio y circulatorio

Consulta de 10 a 1.

Plaza Eusebio Estades, 25, 2.º



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra: ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

FABRA

Madrid 28 (135 t.)

(Urgente) LONDRES

PARIS

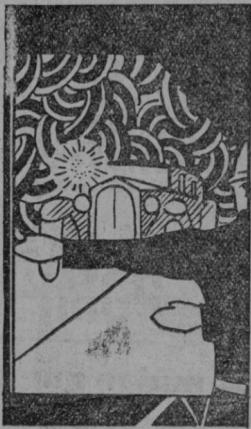
FABRA

Scintilla

Indicadores de Dirección a Destellos

Julian Riutord

Arco Merced n.º 2



¡Atención!

Por 5 duros tendrá su traje muy bien confeccionado si lo encarga en la

Sastrería Navarrete

Siete Esquinas, 22-1.º
Palma



ARTS STUDIO

FRANK

Av. C. Sallent 34-3.º
Teléfono, 2460

PÁGINA ARTÍSTICA

Palmer



Siempre Novedades
Fonógrafos y Discos
Casa Castellá
Sto. Domingo, 34 y 36



¡Cómo el Sol... para todos!
Vermouth TORINO
Marca NENE
Pedido a A. RIERA y C.ª
(Pont d'Inca)



ARROZ "SOS"
Pedidos al agente exclusivo
A. Villó
Sindicato 188—Teléfono 2383

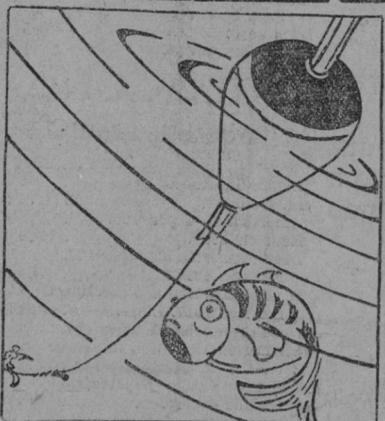


Sindicato, 35

XARXAS de tota casta.
Palangres, filats, hama-cas, xarxas., per esport, etc., etc.

Pantaleó García
Barcelona representant a Palma

Lluís Fábregas
Sant Miquel, 135
apartat 100 — Teléf. 2262



Plats

antics

"MANISSES"

Exposició

Sant Miquel, 135

Teléfono 2262

Porcel y Martorell

Instalaciones eléctricas:

Alumbrado y Fuerza Motriz
Timbres, Teléfonos y Pararrayos.

Radio Philips

Presupuestos gratis.
Venta de aparatos y toda clase de material eléctrico.

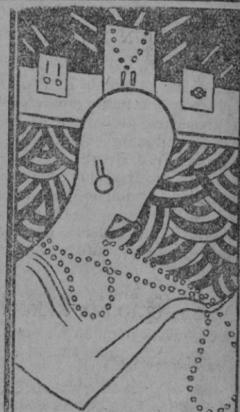
Teléfono n.º 2164
Plaza Juanot Colóm, n.º 27

Visiten Joyería

El Madrileño

Todos los artículos, precio de fábrica.

JAIME II n.º 36



Reapertura de la mejor casa en cafés

Tostados de Palma
La Dominicana

J. ALBERTÍ
S. Miquel, 71



Enseñanza de Dibujo ARTISTICO

Y

ADORNO

Clases especiales a domicilio

Dirigirse: **JUANOT COLOM, 23-3.º**

Música

Antigua CASA PERELLÓ

Pianos marca CUSSÓ S. F. H. A. y otros.

Pianos para alquilar nuevos y usados de buenas marcas.

Harmoniums marca

Mamborg Kasriel

y otros

Unión 19, Palma

AUTOMOVILISTAS

Una Imprudencia puede costaros la Vida



Evite los accidentes

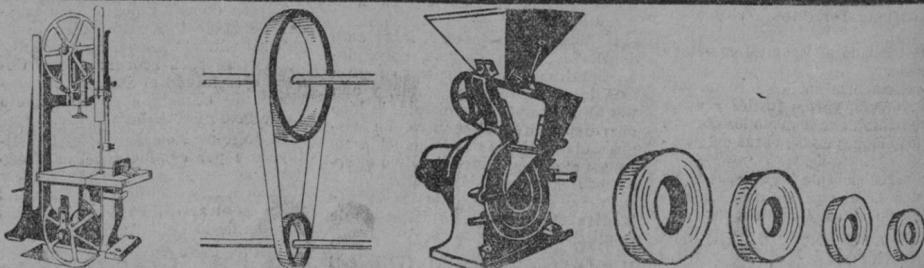
Equípe su coche con

CRISTAL

Inastilable contra accidentes
Máxima calidad
Garantía 2 años

DUREX

Cuesta poco más que un cristal corriente
Consulte precios y presupuestos a
EL ESPEJO MALLORQUIN
Teléfono 2121—Palma



Maquinaria Agrícola e Industrial. Máquinas de Aserrar y labrar Maderas. Molino Triturador Pulverizador Tamizador
Instituíble para moler piensos ROYAL TRIUMPH. Existencias en correas cuero y pelo camello.
Cojinetes, Ejes transmisión, herramientas y demás accesorios.

JUAN VERD PEREYRA—Sindicato, 194-196—Teléfono 2235.

LIBRERIA

ORDINAS

Libros Extranjeros y de Arte
San Miguel 83



Compra y venta de Muebles viejos y toda clase de Antigüedades.

Claudio Casas

Teatro Balear 55-1º
Teléfono 2-3-9-6
PALMA

